CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y CONSORCIO KAI GMJ

ENTIDAD CONTRATANTE	EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
NIT	899.999.069-7
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NÚMERO DE CONTRATO	**GGC-088-2025**
CONTRATISTA	CONSORCIO KAI GMJ
NIT:	901974670-2
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
CEDULA DE CIUDADANIA	1.015.392.343 expedida en Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Carrera 77BIS No. 64I-87.
TELÉFONO	3028665199
CORREO ELECTRÓNICO	coordinadordelicitaciones@gmycon.com

Entre los suscritos, **PAULA ANDREA CEPEDA RODRIGUEZ**, identificada con **C.C.1.053.610.375**, obrando en su condición de **GERENTE GENERAL** cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto 0148 del 07 de febrero de 2025 y posesionada mediante Acta de Posesión No. 001 del 12 de febrero de 2025 en observancia a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás disposiciones vigentes que regulan la contratación de la administración pública, así como en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y debidamente facultado en su calidad de Representante Legal, para la celebración del presente contrato a nombre del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**, Establecimiento Público del orden nacional, creado y reestructurado con arreglo a los Decretos 1562 de 1962, 3116 de 1963, 2141 de 1992, 2645 de 1993, 4765 y 4766 del 18 de Diciembre de 2008, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con **NIT. 899.999.069- 7**, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por la otra parte, **CONSORCIO KAI GMJ**, identificado con **NIT 901974670-2** representado por **WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA** identificado con **C.C.1.015.392.343** expedida en Bogotá D.C**.**, debidamente facultado para suscribir el presente contrato, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA PUBLICA**, previas las siguientes consideraciones: **1**. Que el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- es un establecimiento Público del Orden Nacional, creado por los Decretos No. 1562 de 1962 y 3116 de 1963 y reorganizado por los Decretos 2141 de 1992, 2645 de 1993, 4765, 4766 del 18 de diciembre de 2008 y 3761 de 2009, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales y la investigación aplicada, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. Las actividades de investigación y de transferencia de tecnología contempladas desde su creación, serán ejecutadas por el Instituto mediante la asociación con personas naturales o jurídicas. **2.** Que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA requiere contratar el **MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS CHIGORODÓ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABÁ Y ARBOLETES, ANTIOQUIA,** para lo cual, el Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento radicó estudio previo en donde justificó la necesidad de adelantar la contratación del objeto mencionado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015**. 3**. Que es por ello que la entidad adelantó proceso de selección a través de la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA bajo el siguiente consecutivo **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. GC-LP-033-2025** el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8324826 . **4.** Que una vez adelantadas todas las etapas propias del proceso de selección el **COMITÉ EVALUADOR** mediante **ACTA No. 031** del 23 de julio de 2025 **RECOMENDÓ** al **ORDENADOR DEL GASTO, ADJUDICAR** el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. GC-LP-033-2025** cuyo objeto es **MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS CHIGORODÓ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABÁ Y ARBOLETES, ANTIOQUIA** al proponente **CONSORCIO KAI GMJ,** representado legalmente por **WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA** identificado con **C.C**. 1.015.392.343 expedida en Bogotá D.C. por la suma de **MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.044.142.297,00) M/CTE.**, incluido A.I.U y demás impuestos, tasas, contribuciones y gastos que se generen, y un plazo de ejecución del contrato de **CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN,** al considerarla la oferta más favorable a los

intereses de la entidad. **5.** Que en consecuencia, mediante **RESOLUCIÓN ICA 00011538** de fecha 23 de julio de 2025 **se** adjudicó el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. GC-LP-033-2025** cuyo objeto es **MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS CHIGORODÓ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABÁ Y ARBOLETES, ANTIOQUIA** al proponente **CONSORCIO KAI GMJ,** representado legalmente por **WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA** identificado con **C.C**. 1.015.392.343 expedida en Bogotá D.C. por la suma de **MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.044.142.297,00) M/CTE.**, incluido A.I.U y demás impuestos, tasas, contribuciones y gastos que se generen, y un plazo de ejecución del contrato de **CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN,** al considerarla la oferta más favorable a los intereses de la entidad. **6.** Por lo anteriormente señalado se entiende que el presente contrato es jurídicamente viable y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. – DEFINICIONES: Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. **CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del presente contrato es **MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS CHIGORODÓ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABÁ Y ARBOLETES, ANTIOQUIA. CLÁUSULA TERCERA. - ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS**: **EL CONTRATISTA** deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los **DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. GC-LP-033-2025**, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **EL CONTRATISTA** se obliga para con el **ICA** a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el **FORMULARIO No. 02 – FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA:**

“MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS CHIGORODÓ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABÁ Y ARBOLETES, ANTIOQUIA”					
OFICINA LOCAL CHIGORODO - ANTIOQUIA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT**	**V/UNIT.**	**SUBTOTAL**
1,00	**PRELIMINARES**				**$ 2.197.924,00**
1,1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,20 m y profundidad aproximada 0,30 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	49,70	$ 30.533,00	$ 1.517.490,00
1,2	Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría. Incluye elaboración de planos.	día	1,00	$ 680.434,00	$ 680.434,00
2,00	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				**$ 16.987.993,00**
2,1	Desmonte de columna de madera de 500 a 2000 cm² de sección (área transversal), con medios manuales y motosierra. El precio incluye el desmontaje de los elementos de fijación. El costo del procesamiento de la madera y/o botada, se pagará en su ítem respectivo. El ítem incluye además el proceso de apuntalamiento o sostenimiento de la cubierta.	m	10,80	$ 44.531,00	$ 480.935,00
2,2	Desmonte de cielo raso en madera y estructura de cielo raso. Incluye la mano de obra para el desmonte y el acarreo interno. El cargue, transporte y procesamiento de la madera se pagará en su ítem respectivo.	m2	250,00	$ 6.386,00	$ 1.596.500,00
2,3	Retiro de instalaciones eléctricas y luminarias existentes. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	gl	1,00	$ 1.683.730,00	$ 1.683.730,00
2,4	Demolición de enchape de pared. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	63,20	$ 11.625,00	$ 734.700,00

2,5	Retiro de puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja; incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría, ancho variables	und	12,00	$ 14.137,00	$ 169.644,00
2,6	Retiro de ventanas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o reja; Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría	und	12,00	$ 14.137,00	$ 169.644,00
2,7	Retiro de aire acondicionado en mal estado. Incluye mano de obra, cargue, transporte y botada	und	1,00	$ 192.549,00	$ 192.549,00
2,8	Demolición de estructuras en concreto, cargue, transporte, botada de escombros y derecho a botadero, manual o mecánicamente de cualquier resistencia, reforzado o simple y en cualquier tipo de acabado (revoque y enchapes) o losas e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	2,00	$ 114.319,00	$ 228.638,00
2,90	Desmonte de poceta en acero inoxidable. Incluye cargue, transporte, botada en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	und	1,00	$ 16.198,00	$ 16.198,00
2,10	Desmonte de escritorios y sillas. Incluye moverlos o trasladarlos a sitio de acopio debidamente envueltos en plástico	und	10,00	$ 21.081,00	$ 210.810,00
2,11	Desmonte y reinstalación de archivadores, consiste en la reubicación de los archivadores en el área documental, corredores y demás oficinas, esto con el fin de redistribuir el espcio acorde con el acuerdo 049 de 2000 Repositorío Normativo Archivo gereneral de la Nación.Incluye resane de pisos.	gl	1,00	$ 42.315,00	$ 42.315,00
2,12	Desmonte de afiches, pancartas, películas en muros y ventanas. Incluye cargue, transporte y botada en los sitios oficiales, además del derecho al botadero	und	20,00	$ 11.043,00	$ 220.860,00
2,13	Retiro y botada de escombros, elementos metálicos, sillas, basura y otros elementos presentes en la entidad. Incluye cargue, transporte y botada de material.	m3	1,00	$ 55.503,00	$ 55.503,00
2,14	Demolición mampostería con un espesor hasta 25cm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría; se debe utilizar cortadora para garantizar que los filetes de la demolición queden ortogonales	m2	5,00	$ 13.943,00	$ 69.715,00
2,15	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye: retiro de enchape (baldosa, baldosín, arenón, madera, vinilo, granito, concreto, gres, entre otros), guardaescobas, retiro de malla de refuerzo si existe, compresor neumático con martillo, además recuperación de lo materiales aprovechables, cargue, transporte hasta el sitio de acopio indicado por la interventoría y botada de escombros	m2	200,00	$ 35.226,00	$ 7.045.200,00
2,16	Retiro y selección manual de elementos y/o estructura en madera con aprovechamiento y recuperación de biomasa. Incluye certificado de aprovechamiento y chipeado según aprobación de la interventoría. cargue, transporte y chipeado (certificado) de elementos en madera.	m3	11,00	$ 92.674,00	$ 1.019.414,00
2,17	Apertura y tapado de regatas con mortero 1:5 en mampostería existente sin afectar la estabilidad del elemento constructivo con medios manuales. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	10,00	$ 12.926,00	$ 129.260,00
2,18	Retiro de aparatos sanitarios (sanitarios y lavamanos). Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	4,00	$ 15.141,00	$ 60.564,00
2,19	Retiro de espejos. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	2,00	$ 10.999,00	$ 21.998,00
2,20	Retiro de cortinas. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	8,00	$ 2.296,00	$ 18.368,00
2,21	Retiro de ventiladores existentes. Incluye mano de obra, cargue, transporte y botada	und	4,00	$ 62.299,00	$ 249.196,00
2,22	Desmonte de teja de asbesto cemento existente. La mano de obra incluye los elementos requeridos de protección para el manejo de esta teja. Incluye manejo especial, cargue, transporte y botada especial al sitio permitido de manejo de estos elementos.	m2	250,00	$ 7.884,00	$ 1.971.000,00
2,23	Desmonte y reinstalación de aire acondicionado. Incluye todos los elementos, equipos y accesorios para su correcto desmonte, reinstalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 311.605,00	$ 311.605,00
2,24	Desmonte de mobiliario de cocina, muebles y puertas. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y botada con derecho a botadero oficial.	gl	1,00	$ 82.460,00	$ 82.460,00

2,25	Desmonte de división en madera. Incluye la mano de obra para el desmonte y el acarreo interno. El cargue, transporte y procesamiento de la madera se pagará en su item respectivo.	m2	12,92	$ 6.386,00	$ 82.507,00
2,26	Desmonte de canal y bajante de cualquier material. Incluye la desintalación y el retiro de los elementos, además de todos los equipos y herramientas necesarias para su desmonte.	m	30,00	$ 4.156,00	$ 124.680,00
3,00	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**$ 405.790,00**
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Además, del transporte, vargue, botada de material y derecho a botadero. No incluye entibado. Su medida será en el sitio	m3	2,88	$ 72.544,00	$ 208.927,00
3,2	LLENOS EN ARENILLA compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	1,72	$ 114.455,00	$ 196.863,00
4,00	**CUBIERTA**				**$ 53.072.738,00**
4,1	Suministro, transporte e instalacion de canal PVC para aguas lluvias con medidas aproximadas de ancho 162,3mm por alturas de 142,3mm (parte alta) y 94,9mm (parte baja) con las respectivas uniones, tapas exteriores y uniones a las bajantes. Incluye elementos para fijación a cubierta y todos los demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento	m	52,55	$ 65.019,00	$ 3.416.748,00
4,2	Suministro, transporte e Instalación Bajante PVC de 4" con las respectivas uniones, convertidor de cuadrado a redondo, codos y soportes para su fijación. Incluye todos los demás accesorios y elementos para su debida instalación.	m	23,40	$ 56.581,00	$ 1.323.995,00
4,3	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en placa de yeso RH 1/2" resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	20,00	$ 58.218,00	$ 1.164.360,00
4,4	Suministro, transporte e instalación de cubierta (Teja Termoacústica panel tipo sandwich con aislante en polisocianurato PIR SAFE e:30mm Blanco o verde, calibre 28, lámina interna Foil Vinil Color natural o similar con las mismas caracteristicas o mejores). Incluye los caballetes y remates requeridos, además de los accesorios para su debida instalación, y recubrimiento de color.	m2	250,00	$ 128.474,00	$ 32.118.500,00
4,5	Suministro, transporte y colocación de tablilla de madera inmunizada, Incluye la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	250,00	$ 47.118,00	$ 11.779.500,00
4,6	Inmunización de estructura en madera. Incluye el suministro, transporte e instalación de inmunizante de madera (2 capas) para protección contra animales, con acabado a la vista.	m2	250,00	$ 10.534,00	$ 2.633.500,00
4,7	Suministro, transporte e instalación de ruana en lámina galvanizada calibre 24, grafada y soldada, desarrollo mínimo de 0,6m. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte para acabado, sello con material elático tipo poliuretano, andamios, equipos y demás elementos para su correcta instalación.	m	15,00	$ 42.409,00	$ 636.135,00
5,00	**REVOQUE, ESTUCO, PINTURA Y ENCHAPE**				**$ 34.639.612,00**
5,1	Preparación de superficie para reparación de humedades. Incluye retiro de revoque hasta la superficie que se requiere impermeabilizar. Se debe dejar la superficie según las indicaciones técnicas del fabricante del impermeabilizante para su correcta aplicación. Incluye, además cargue, transporte y botada con derecho a botadero de los residuos. El impermeabilizante se pagará en su respectivo item	m2	365,50	$ 4.075,00	$ 1.489.413,00
5,2	Aplicación de revoque impermeable 1:3 e=2cm para muros con impermeabilizante integral, sobre muros interiores y exteriores que requieran reparación de humedades, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	365,50	$ 31.832,00	$ 11.634.596,00
5,3	Aplicación de revoque liso 1:4 e=2cm sobre muros que requieran, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante para su correcta instalación. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	223,50	$ 20.970,00	$ 4.686.795,00
5,4	Colocación de estuco acrílico profesional sobre muros interiores revocados, 2 manos mínimo o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea según las recomendaciones del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	589,00	$ 10.909,00	$ 6.425.401,00

5,5	Aplicación de pintura a base de agua en muros interiores con vinilo tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	447,00	$ 13.399,00	$ 5.989.353,00
5,6	Aplicación de pintura en muros exteriores de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	142,00	$ 22.582,00	$ 3.206.644,00
5,7	Colocación de ENCHAPE PARED con caras diferenciadas 30x60cm. o similar. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	15,00	$ 80.494,00	$ 1.207.410,00
6,00	**CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA**				**$ 37.966.888,00**
6,1	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm corrediza. Acabado en pintura electrostática líquida de color negroo gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, rieles, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	6,27	$ 451.460,00	$ 2.830.654,00
6,2	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm. Acabado en pintura electrostática líquida de color negro o gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	20,00	$ 433.716,00	$ 8.674.320,00
6,3	Mantenimiento de puertas, ventanas y rejas metálicas existentes de dimensiones variables, incluye desmonte y reinstalación, además de pintura anticorrosiva	und	9,00	$ 71.207,00	$ 640.863,00
6,4	Suministro, transporte y colocación de pozuelo en acero inoxidable de 60x40cm, sifón, canastilla, grifería cuello de ganso, abastos con llave metálica y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 262.296,00	$ 262.296,00
6,5	Suministro, transporte e instalación MUEBLE DE COCINA EN FÓRMICA DE 0.90 M PARA EL MODULO INFERIOR contiene: Mueble inferior de cocina de 0.90m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material y/o similar. Manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material. Mueble inferior con dos (2) puertas, tres (3) cajones cubiertero con rieles de extensión total, Contiene patas niveladoras en acero inoxidable.Incluye todos los elementos para su correcta instalación	und	1,00	$ 618.007,00	$ 618.007,00
6,6	Suministro, transporte e instalación MUEBLE SUPERIOR DE COCINA EN FORMICA DE 0.90M. Contiene: Mueble superior de cocina de 0.90m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color blanco mate del mismo material y/o similar. Locero y vasero de 60cm abierto en la base que permite que el agua escurra directamente en el pozuelo.Incluye todos los elementos para su correcta instalación .	und	1,00	$ 523.109,00	$ 523.109,00
6,7	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de 0,8m de ancho y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio esmerilado de 4mm, incluye marco, gato hidráulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.282.680,00	$ 2.565.360,00
6,8	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de 0,9m de ancho y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio esmerilado de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	3,00	$ 1.432.920,00	$ 4.298.760,00
6,90	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 0,95m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio esmerilado de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.508.041,00	$ 3.016.082,00
6,10	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 0,95m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.450.178,00	$ 2.900.356,00

6,11	Suministro, transporte e instalación de puerta entrada principal. Esta es una puerta de seguridad en aluminio de 1 hoja de ancho 1,5m y altura de 2,1m, se incluye dos cuerpos fijos cada uno de 0,25m de ancho de vidrio templado de seguridad. Adicionalmente, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 2.818.151,00	$ 2.818.151,00
6,12	Suminsitro, transporte e instalación de ventana en celosia con marco en alumino y vidrio esmerilado 4mm de aproximadamente 1,05x0,5m, acabado con pintura electrostática liquída de color negro o gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 193.945,00	$ 387.890,00
6,13	Suministro, transporte e instalación de mueble en fórmica para baño de 1,2m de largo y ancho entre 0,5-0,6m, con altura de 0,9m mínimo. Fabricado en tablero aglomerado mdp 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material o similar, manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material, el mueble contiene una división interna, contiene patas niveladoras de acero inoxidable. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcta instalación.	und	2,00	$ 894.431,00	$ 1.788.862,00
6,14	Suministro, transporte e instalación de Columna de madera aserrada de pino, de 300x300 mm de sección, con acabado cepillado.	m	10,80	$ 175.997,00	$ 1.900.768,00
6,15	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja compuesto por dos cuerpos de machimbre plano de ancho 0,8m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.202.049,00	$ 2.404.098,00
6,16	Suministro, transporte e instalación de paral de 1,60x0,07m en lámina de solido fenólia de 12mm, resistente a la humedad y antibactaerial para baño. incluye todos los herrajes en acero inoxidable y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 403.341,00	$ 403.341,00
6,17	Suministro, transporte e instalación de paral de 1,60x0,17m en lámina de solido fenólia de 12mm, resistente a la humedad y antibactaerial para baño. incluye todos los herrajes en acero inoxidable y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 535.793,00	$ 535.793,00
6,18	Suministro, transporte e instalación de puerta de 1,60x0,81m en lámina de solido fenólia de 12mm, resistente a la humedad y antibactaerial para baño. incluye todos los herrajes en acero inoxidable y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 1.398.178,00	$ 1.398.178,00
7,00	**MESONES**				**$ 3.620.233,00**
7,10	Suminsitro, transporte e instalación de mesón en quarztone arenoso extra 20mm de espesor y brillado o similar, ancho de 0,6m con faldón hacía la cara frontal de 10cm, salpicadero lateral y posterior de 10cm, viene con el orificio para el lavamanos o poceta. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcto funcionamiento.	m	3,80	$ 952.693,00	$ 3.620.233,00
8,00	**PISOS Y ANDENES**				**$ 25.616.171,00**
8,1	Construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye preparación de superficie suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	200,00	$ 24.585,00	$ 4.917.000,00
8,2	Piso en cerámica porcelanato beige de 60x60. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	200,00	$ 88.278,00	$ 17.655.600,00
8,3	Guardaescobas de 6,8cm color negro. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color de enchape, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m	138,47	$ 21.980,00	$ 3.043.571,00
9,00	**CONCRETOS**				**$ 177.453,00**
9,1	Construcción de dinteles y/o sillares de 0.15 m x 0.20 m., en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta, vibrado, curado, mortero 1:4. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo item.	m	4,50	$ 39.434,00	$ 177.453,00
10,00	**ACERO DE REFUERZO**				**$ 881.880,00**
10,1	Suministro, transporte e instalación de acero figurado Fy=420MPa - 60000Psi, corrugado, incluye transporte con descarga, corte, figuración, alambre de amarre, certificado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	kg	120,00	$ 7.349,00	$ 881.880,00

11,00	**MAMPOSTERÍA**				**$ 808.446,00**
11,1	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO DE 15x20x40 cm. ranurado común de perforaciones horizontales, instalado de 0-2m de altura. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	12,98	$ 62.284,00	$ 808.446,00
12,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 39.890.260,00**
12,1	Suministro, transporte e instalación de UPS Bifásico de 5 KVA 208/120V on line, autonomía de 10 min a plana carga. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 7.941.461,00	$ 7.941.461,00
12,2	Suministro, transporte e instalación de Luminaria de emergencia certificada RETIE para cuartos técnicos. Incluye 1 metro de cable encauchetado 3x18 HF FR LS y clavija. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	3,00	$ 114.274,00	$ 342.822,00
12,3	Suministro, transporte e instalación salida de iluminación en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	35,00	$ 210.869,00	$ 7.380.415,00
12,4	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra en muro sobrepuesta en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	2,00	$ 199.857,00	$ 399.714,00
12,5	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble blanca con polo a tierra en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente CABLE 12 AWG TRIPLE FASE AZUL y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	14,00	$ 114.465,00	$ 1.602.510,00
12,6	Suministro, transporte e instalación de tablero Bifásico de 12 circuitos para red regulada sin espacio totalizador, incluye protecciones 8 de 1x20A. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 883.742,00	$ 883.742,00
12,7	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra REGULADA en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 128.321,00	$ 898.247,00
12,8	Suministro, transporte e instalación salida de interruptor SENCILLO en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 2400, interruptor, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	8,00	$ 147.696,00	$ 1.181.568,00
12,9	Suministro, transporte e instalación de luminaria LED 60x60 40W 120V . Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	16,00	$ 171.600,00	$ 2.745.600,00
12,10	Suministro e instalación de luminaria panel LED redondo de 18W 120V. Para cocina, baños cuarto de aseo, pasillos, etc. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	19,00	$ 35.941,00	$ 682.879,00
12,11	Suministro, transporte e instalación de Acometida antifraude bifásica a TN1 desde punto de conexión 2x4+6+8T, elementos de sujeción, varilla de puesta a tierra 2,4mx5/8" Cu-Cu, caja de inspección 0,3x0,3m, suelo artificial conductivo 15kg, cable de CU 8 desnudos 7m. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	30,00	$ 145.470,00	$ 4.364.100,00
12,12	Suministro, transporte e instalación de cable trensado 3x12 fase roja o fase azul para tomacorrientes desde el tablero hasta la primera toma del circuito. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	45,00	$ 21.507,00	$ 967.815,00
12,13	Suministro, transporte e instalación salida para AA en tubería EMT 1", cable 2X10+12T awg Libre de halógenos, con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	3,00	$ 321.191,00	$ 963.573,00
12,14	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica de 12x5cm homologada blanca pintura electrostática, Incluye troqueles triples, alambre de puesta a tierra y marcación retie. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	65,00	$ 86.766,00	$ 5.639.790,00
12,15	Suministro, transporte e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador incluye totalizador de 90A, protecciones según diagrama unifilar, conexión de acometida desde transformador. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 1.356.869,00	$ 1.356.869,00
12,16	Suministro e instalacion de Sensor Odc0S-I1W Infrarrojo Montaje En Techo.	und	2,00	$ 211.027,00	$ 422.054,00
12,17	Suministro e instalación salida para sensor infrarrojo en techo, incluye cable, conectores y elementos de fijación.	und	2,00	$ 142.236,00	$ 284.472,00

12,18	Suministro, transporte e instalación de salida de tomacorriente doble con polo a tierra GFCI, incluye cana 2400 aluminio fundido, conectores y soportes de tubería. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 267.909,00	$ 267.909,00
12,19	Suministro, transporte e instalación de acometida desde tn1 hasta UPS y TR12 2x8+6+8T, incluye terminales. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	15,00	$ 58.751,00	$ 881.265,00
12,20	Retiro de equipo de voz y datos existente (Equipos cableado), incluye mantenimiento, pintura de elementos metálica. Además, incluye la reinstalación de todos los equipos y el cableado en el mismo lugar de su ubicación inicial y reconexión.	glb	1,00	$ 683.455,00	$ 683.455,00
13,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 1.330.722,00**
13,1	**REDES SANITARIAS**				
13,1,1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	2,00	$ 13.824,00	$ 27.648,00
13,1,2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	6,00	$ 14.690,00	$ 88.140,00
13,1,3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 4". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	7,00	$ 27.954,00	$ 195.678,00
13,2	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED SANITARIA**				
13,2,1	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 1 1/2" y 2". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	5,00	$ 18.073,00	$ 90.365,00
13,2,2	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 4". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 35.060,00	$ 35.060,00
13,3	**REDE DE AGUA POTABLE**				
13,3,1	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	3,50	$ 6.142,00	$ 21.497,00
13,3,2	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2" elevada. Incluye accesorios de fijación necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	23,50	$ 9.284,00	$ 218.174,00
13,4	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED POTABLE**				
13,4,1	Suministro, transporte e instalaciónde punto hidráulico de 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 8.318,00	$ 58.226,00
13,5	**OBRAS ACCESORIAS**				
13,5,1	Suministro,transporte e instalación de Registro de 0,60 m x 0,60 m; 1,0 m < H <= 1,40 m. Incluye accesorios y todas las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 595.934,00	$ 595.934,00
14,00	**UNIDADES SANITARIAS**				**$ 2.525.510,00**
14,1	Suministro, transporte e instalación de sanitario smart alongado ahorrador de agua - consumo máximo 4,8lt, sistema de accionamiento botón single push, sifón 100% esmaltado, cemento blanco, silicona antihongos, tapón, brida de fijación, soldadura. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 532.256,00	$ 1.064.512,00
14,2	Suministro, transporte e instalación de lavamanos para incrustar, grifería ultra ahorradora de agua gris perlado palanca, sifón, silicona antihongos. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 351.737,00	$ 703.474,00
14,3	Suministro, transporte e instalación de rejilla piso vanguardista 10x10cm de acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 53.538,00	$ 107.076,00
14,4	Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón liquido 1000ml. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 79.920,00	$ 159.840,00

14,5	Suministro, transporte e instalación de portal papel higiénico. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 58.553,00	$ 117.106,00
14,60	Suministro, transporte e instalación de toallero argolla. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 69.188,00	$ 138.376,00
14,70	Suministro, transporte e instalación de espejo flotado de 3mm o similar h:0.60, ancho:0.60m , la dilatación de los laterales deberán tener un espacio libre de 20 mm , no deben presentar ningún tipo de ondulación o imperfección que distorsionen el reflejo.Con área libre no minima a 10mm a pared. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 117.563,00	$ 235.126,00
15,00	**VARIOS**				**$ 1.366.724,00**
15,1	Aseo general tanto de la parte interna como externa y donde se hayan realizado actividades para poder ejecutar la obra. (incluye retiro de sobrantes al realizar el aseo)	m2	234,00	$ 5.339,00	$ 1.249.326,00
15,2	Suminsitro, transporte e instalación de malla tipo angeo, incluye ángulo, tornillería y demás elementos requeridos para su correcta instalación.	m2	5,75	$ 20.417,00	$ 117.398,00

OFICINA LOCAL NECOCLÍ

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 2.008.354,00**
1,1	Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría. Incluye elaboración de planos.	día	1,00	$ 680.434,00	$ 680.434,00
1,2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,20 m y profundidad aproximada 0,30 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	30,00	$ 30.533,00	$ 915.990,00
1,3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	40,00	$ 6.929,00	$ 277.160,00
1,4	DESCAPOTE A MANO. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio a cinta pegada. Incluye cargue, transporte y botada de material resultante.	m2	10,00	$ 13.477,00	$ 134.770,00
2	**DEMOLICIÓN, DESMONTE, RETIRO Y RELLENOS**				**$ 14.639.602,00**
2,1	Desmonte de cielo raso en madera y estructura de cielo raso. Incluye la mano de obra para el desmonte y el acarreo interno. El cargue, transporte y procesamiento de la madera se pagará en su item respectivo.	m2	128,00	$ 6.386,00	$ 817.408,00
2,2	Retiro y selección manual de elementos y/o estructura en madera con aprovechamiento y recuperación de biomasa. Incluye certificado de aprovechamiento y chipeado según aprobación de la interventoría. cargue, transporte y chipeado (certificado) de elementos en madera.	m3	30,60	$ 92.674,00	$ 2.835.824,00
2,3	Retiro de aparatos sanitarios (sanitarios y lavamanos). Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	2,00	$ 15.141,00	$ 30.282,00
2,4	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye: retiro de enchape (baldosa, baldosín, arenón, madera, vinilo, granito, concreto, gres, entre otros), retiro de malla de refuerzo si existe, compresor neumático con martillo, además recuperación de lo materiales aprovechables, cargue, transporte hasta el sitio de acopio indicado por la interventoría y botada de escombros	m2	130,00	$ 35.226,00	$ 4.579.380,00
2,5	Demolición insoluz en concreto baño; incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	0,25	$ 13.318,00	$ 3.330,00
2,6	Demolición de enchape de pared. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	32,25	$ 11.625,00	$ 374.906,00

2,7	Apertura y tapado de regatas con mortero 1:5 en mampostería existente sin afectar la estabilidad del elemento constructivo con medios manuales. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	13,00	$ 12.926,00	$ 168.038,00
2,8	Retiro de puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja; incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría, ancho variables	und	8,00	$ 14.137,00	$ 113.096,00
2,9	Retiro de ventanas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o reja; Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría	und	1,00	$ 14.137,00	$ 14.137,00
2,10	Desmonte closet en madera habitación; incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final.	gl	1,00	$ 76.370,00	$ 76.370,00
2,11	Retiro de aire acondicionado en mal estado. Incluye mano de obra, cargue, transporte y botada	und	2,00	$ 192.549,00	$ 385.098,00
2,12	Desmonte de escritorios y sillas. Incluye moverlos o trasladarlos a sitio de acopio debidamente envueltos en plástico	und	12,00	$ 21.081,00	$ 252.972,00
2,13	Desmonte y reinstalación de archivadores, consiste en la reubicación de los archivadores en el área documental, corredores y demás oficinas, esto con el fin de redistribuir el espcio acorde con el acuerdo 049 de 2000 Repositorío Normativo Archivo gereneral de la Nación.Incluye resane de pisos.	gl	1,00	$ 42.315,00	$ 42.315,00
2,14	Retiro y botada de escombros, elementos metálicos, sillas, basura y otros elementos presentes en la entidad. Incluye cargue, transporte y botada de material.	m3	4,00	$ 55.503,00	$ 222.012,00
2,15	Retiro de espejos. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	1,00	$ 10.999,00	$ 10.999,00
2,16	Retiro de cortinas. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	5,00	$ 2.296,00	$ 11.480,00
2,17	Retiro de instalaciones eléctricas y luminarias existentes. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	gl	1,00	$ 1.683.730,00	$ 1.683.730,00
2,18	Demolición de estructuras en concreto, cargue, transporte, botada de escombros y derecho a botadero, manual o mecánicamente de cualquier resistencia, reforzado o simple y en cualquier tipo de acabado (revoque y enchapes) o losas e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	7,00	$ 114.319,00	$ 800.233,00
2,19	Desmonte de mobiliario de cocina, muebles y puertas. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y botada con derecho a botadero oficial.	gl	1,00	$ 82.460,00	$ 82.460,00
2,20	Desmonte de poceta en acero inoxidable. Incluye cargue, transporte, botada en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría	und	1,00	$ 16.198,00	$ 16.198,00
2,21	Demolición mampostería con un espesor hasta 25cm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría; se debe utilizar cortadora para garantizar que los filetes de la demolición queden ortogonales	m2	11,96	$ 13.943,00	$ 166.758,00
2,22	Desmonte de teja de asbesto cemento existente. La mano de obra incluye los elementos requeridos de protección para el manejo de esta teja. Incluye manejo especial, cargue, transporte y botada especial al sitio permitido de manejo de estos elementos.	m2	150,00	$ 7.884,00	$ 1.182.600,00
2,23	Desmonte de afiches, pancartas, películas en muros y ventanas. Incluye cargue, transporte y botada en los sitios oficiales, además del derecho al botadero	und	2,00	$ 11.043,00	$ 22.086,00
2,24	Desmonte y reinstalación de aire acondicionado. Incluye todos los elementos, equipos y accesorios para su correcto desmonte, reinstalación y puesta en funcionamiento.	und	2,00	$ 311.605,00	$ 623.210,00
2,25	Desmonte de canal y bajante de cualquier material. Incluye la desintalación y el retiro de los elementos, además de todos los equipos y herramientas necesarias para su desmonte.	m	30,00	$ 4.156,00	$ 124.680,00
3,00	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				**$ 2.804.985,00**
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Además, del transporte, cargue, botada de material y derecho a botadero. No incluye entibado. Su medida será en el sitio	m3	15,00	$ 72.544,00	$ 1.088.160,00
3,2	LLENOS EN ARENILLA compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	15,00	$ 114.455,00	$ 1.716.825,00
4,00	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 34.653.502,00**

4,1	Suministro, transporte e instalación de cubierta (Teja Termoacústica panel tipo sandwich con aislante en polisocianurato PIR SAFE e:30mm Blanco o verde, calibre 28, lámina interna Foil Vinil Color natural o similar con las mismas caracteristicas o mejores). Incluye los caballetes y remates requeridos, además de los accesorios para su debida instalación, y recubrimiento de color.	m2	150,00	$ 128.474,00	$ 19.271.100,00
4,2	Suministro, transporte e instalación de ruana en lámina galvanizada calibre 24, grafada y soldada, desarrollo mínimo de 0,6m. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte para acabado, sello con material elático tipo poliuretano, andamios, equipos y demás elementos para su correcta instalación.	m	34,33	$ 42.409,00	$ 1.455.901,00
4,3	Suministro, transporte e instalacion de canal PVC para aguas lluvias con medidas aproximadas de ancho 162,3mm por alturas de 142,3mm (parte alta) y 94,9mm (parte baja) con las respectivas uniones, tapas exteriores y uniones a las bajantes. Incluye elementos para fijación a cubierta y todos los demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento	m	27,61	$ 65.019,00	$ 1.795.175,00
4,4	Suministro, transporte e Instalación Bajante PVC de 4" con las respectivas uniones, convertidor de cuadrado a redondo, codos y soportes para su fijación. Incluye todos los demás accesorios y elementos para su debida instalación.	m	26,06	$ 56.581,00	$ 1.474.501,00
4,5	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en pvc blanco resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	19,00	$ 66.345,00	$ 1.260.555,00
4,6	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en placa de yeso RH 1/2" resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	110,00	$ 58.218,00	$ 6.403.980,00
4,7	Inmunización de estructura en madera. Incluye el suministro, transporte e instalación de inmunizante de madera (2 capas) para protección contra animales, con acabado a la vista.	m2	150,00	$ 10.616,00	$ 1.592.400,00
4,8	Suministro, transporte e instalación de Vigas de madera aserrada de pino, con acabado cepillado. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	5,00	$ 279.978,00	$ 1.399.890,00
5,00	**MAMPOSTERIA**				**$ 678.430,00**
5,1	Construcción de dinteles y/o sillares de 0.15 m x 0.20 m., en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta, vibrado, curado, mortero 1:4. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo item.	m	4,00	$ 39.434,00	$ 157.736,00
5,2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO DE 15x20x40 cm. ranurado común de perforaciones horizontales, instalado de 0-2m de altura. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	8,36	$ 62.284,00	$ 520.694,00
6,00	**PAÑETES, ESTUCO Y PINTURA**				**$ 29.388.371,00**
6,1	Preparación de superficie para reparación de humedades. Incluye retiro de revoque hasta la superficie que se requiere impermeabilizar. Se debe dejar la superficies según las indicaciones técnicas del fabricante del impermeabilizante para su correcta aplicación. Incluye, además cargue, transporte y botada con derecho a botadero de los residuos. El impermeabilizante se pagará en su respectivo item	m2	344,69	$ 4.075,00	$ 1.404.591,00
6,2	Aplicación de revoque impermeable 1:3 e=2cm para muros con impermeabilizante integral, sobre muros interiores y exteriores que requieran reparación de humedades, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	344,69	$ 31.832,00	$ 10.972.013,00
6,3	Aplicación de revoque liso 1:4 e=2cm sobre muros que requieran, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante para su correcta instalación. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	161,47	$ 20.970,00	$ 3.385.921,00
6,4	Colocación de estuco acrílico profesional sobre muros interiores revocados, 2 manos mínimo o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea según las recomendaciones del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	506,15	$ 10.909,00	$ 5.521.590,00
6,5	Aplicación de pintura a base de agua en muros interiores con vinilo tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	362,15	$ 13.399,00	$ 4.852.448,00

6,6	Aplicación de pintura en muros exteriores de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	144,00	$ 22.582,00	$ 3.251.808,00
7,00	**PISOS Y ENCHAPES**				**$ 19.936.938,00**
7,1	Colocación de ENCHAPE PARED con caras diferenciadas 30x60cm. o similar. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	32,25	$ 80.494,00	$ 2.595.932,00
7,2	Construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye preparación de superficie suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	110,00	$ 24.585,00	$ 2.704.350,00
7,3	Piso en cerámica porcelanato beige de 60x60. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	110,00	$ 88.278,00	$ 9.710.580,00
7,4	Guardaescobas de 6,8cm color negro. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color de enchape, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m	121,22	$ 21.980,00	$ 2.664.416,00
7,5	Construcción de Rampa en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno, formaleta, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	10,00	$ 108.107,00	$ 1.081.070,00
7,6	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 MPa pulido, e=0.10m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto y juntas cada 2 metros en sello elastomérico, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y acabado final. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m2	15,00	$ 78.706,00	$ 1.180.590,00
8,00	**CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA**				**$ 28.505.211,00**
8,1	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm corrediza. Acabado en pintura electrostática líquida de color negroo gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, rieles, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	8,18	$ 451.460,00	$ 3.690.686,00
8,2	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de 0,8m de ancho y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidráulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.233.953,00	$ 1.233.953,00
8,3	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 0,85m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	3,00	$ 1.306.028,00	$ 3.918.084,00
8,4	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja compuesto por dos cuerpos de machimbre plano de ancho 1,0m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.490.348,00	$ 1.490.348,00
8,5	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de alta seguridad 1 hoja de ancho 1,0m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.798.951,00	$ 3.597.902,00
8,6	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de alta seguridad 1 hoja de ancho 0,85m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.536.436,00	$ 1.536.436,00

8,7	Suministro, transporte e instalación de vidrio para ventana calibre igual al existente. Incluye el retiro del vidrio existente, cargue, transporte y su disposición final. Además, incluye el desmonte de ventana existente en caso de que se requiera.	m2	25,00	$ 123.437,00	$ 3.085.925,00
8,8	Mantenimiento de puertas, ventanas y rejas metálicas existentes de dimensiones variables, incluye desmonte y reinstalación, además de pintura anticorrosiva	m2	25,00	$ 71.207,00	$ 1.780.175,00
8,9	Suministro, transporte y colocación de pozuelo en acero inoxidable de 60x40cm, sifón, canastilla, grifería cuello de ganso, abastos con llave metálica y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 262.296,00	$ 262.296,00
8,10	Suministro, transporte e instalación MUEBLE DE COCINA EN FÓRMICA DE 2.60 M PARA EL MODULO INFERIOR contiene: Mueble inferior de cocina de 2.60m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material y/o similar. Manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material. Mueble inferior con seis puertas, dos (2) cajones cubiertero con rieles de extensión total, Contiene patas niveladoras en acero inoxidable.Incluye todos los elementos para su correcta instalación	und	1,00	$ 1.693.512,00	$ 1.693.512,00
8,11	Suministro, transporte e instalación MUEBLE SUPERIOR DE COCINA EN FORMICA DE 2.60M. Contiene: Mueble superior de cocina de 2.60m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color wood roble natural del mismo material y/o similar. Locero y vasero de 60cm abierto en la base que permite que el agua escurra directamente en el pozuelo.Incluye todos los elementos para su correcta instalación .	und	1,00	$ 1.419.363,00	$ 1.419.363,00
8,12	Suministro, transporte e instalación de mueble en fórmica para baño 0,6x0,5m, con altura de 0,9m mínimo. Fabricado en tablero aglomerado mdp 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material o similar, manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material, el mueble contiene una división interna, contiene patas niveladoras de acero inoxidable. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcta instalación.	und	1,00	$ 459.371,00	$ 459.371,00
8,13	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm. Acabado en pintura electrostática líquida de color negro o gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	10,00	$ 433.716,00	$ 4.337.160,00
9,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 35.644.567,00**
9,1	Suministro, transporte e instalación de UPS Bifásico de 5 KVA 208/120V on line, autonomía de 10 min a plana carga. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 7.941.461,00	$ 7.941.461,00
9,2	Suministro, transporte e instalación de Luminaria de emergencia certificada RETIE para cuartos técnicos. Incluye 1 metro de cable encauchetado 3x18 HF FR LS y clavija. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	3,00	$ 114.274,00	$ 342.822,00
9,3	Suministro, transporte e instalación salida de iluminación en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	22,00	$ 210.869,00	$ 4.639.118,00
9,4	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra en muro sobrepuesta en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	6,00	$ 199.857,00	$ 1.199.142,00
9,5	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble blanca con polo a tierra en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente CABLE 12 AWG TRIPLE FASE AZUL y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	9,00	$ 114.465,00	$ 1.030.185,00
9,6	Suministro, transporte e instalación de tablero Bifásico de 12 circuitos para red regulada sin espacio totalizador, incluye protecciones 8 de 1x20A. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 883.742,00	$ 883.742,00
9,7	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra REGULADA en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 128.321,00	$ 898.247,00
9,8	Suministro, transporte e instalación salida de interruptor SENCILLO en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 2400, interruptor, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	9,00	$ 147.696,00	$ 1.329.264,00
9,9	Suministro, transporte e instalación de luminaria LED 60x60 40W 120V . Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	14,00	$ 171.600,00	$ 2.402.400,00

9,10	Suministro, transporte e instalación de luminaria panel LED redondo de 18W 120V. Para cocina, baños cuarto de aseo, pasillos, etc. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	5,00	$ 35.941,00	$ 179.705,00
9,11	Suministro, transporte e instalación de Acometida antifraude bifásica a TN1 desde punto de conexión 2x4+6+8T, elementos de sujeción, varilla de puesta a tierra 2,4mx5/8" Cu-Cu, caja de inspección 0,3x0,3m, suelo artificial conductivo 15kg, cable de CU 8 desnudos 7m. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	30,00	$ 145.470,00	$ 4.364.100,00
9,12	Suministro, transporte e instalación de cable trensado 3x12 fase roja o fase azul para tomacorrientes desde el tablero hasta la primera toma del circuito. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	50,00	$ 21.507,00	$ 1.075.350,00
9,13	Suministro, transporte e instalación salida para AA en tubería EMT 1", cable 2X10+12T awg Libre de halógenos, con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	3,00	$ 321.191,00	$ 963.573,00
9,14	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica de 12x5cm homologada blanca pintura electrostática, Incluye troqueles triples, alambre de puesta a tierra y marcación retie. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	60,00	$ 86.766,00	$ 5.205.960,00
9,15	Suministro, transporte e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador incluye totalizador de 90A, protecciones según diagrama unifilar, conexión de acometida desde transformador. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 1.356.869,00	$ 1.356.869,00
9,16	Suministro, transporte e instalación de salida de tomacorriente doble con polo a tierra GFCI, incluye cana 2400 aluminio fundido, conectores y soportes de tubería. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 267.909,00	$ 267.909,00
9,17	Suministro, transporte e instalación de acometida desde tn1 hasta UPS y TR12 2x8+6+8T, incluye terminales. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	15,00	$ 58.751,00	$ 881.265,00
9,18	Retiro de equipo de voz y datos existente (Equipos cableado), incluye mantenimiento, pintura de elementos metálica. Además, incluye la reinstalación de todos los equipos y el cableado en el mismo lugar de su ubicación inicial y reconexión.	glb	1,00	$ 683.455,00	$ 683.455,00
10,00	**INSTALACION RED HIDROSANITARIAS**				**$ 1.535.514,00**
10,1	**REDES SANITARIAS**				
10,1,1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	2,00	$ 13.824,00	$ 27.648,00
10,1,2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	6,00	$ 14.690,00	$ 88.140,00
10,1,3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 4". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	7,00	$ 27.954,00	$ 195.678,00
10,2	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED SANITARIA**				
10,2,1	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 1 1/2" y 2". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	5,00	$ 18.073,00	$ 90.365,00
10,2,2	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 4". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 35.060,00	$ 35.060,00
10,3	**REDE DE AGUA POTABLE**				
10,3,1	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	3,50	$ 6.142,00	$ 21.497,00
10,3,2	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2" elevada. Incluye accesorios de fijación necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	23,50	$ 9.284,00	$ 218.174,00
10,4	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED POTABLE**				
10,4,1	Suministro, transporte e instalaciónde punto hidráulico de 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 8.318,00	$ 58.226,00
10,5	**OBRAS ACCESORIAS**				

10,5,1	Construcción caja de registro de 0,6x0,6m, altura entre 1 y 1,4m, concreto, mampostería, pintura, catalizador, mortero, y acero de refuerzo. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta construcción.	und	1,00	$ 595.934,00	$ 595.934,00
10,5,2	Impermeabilización de losa, incluye la preparación de la superficie (escarificación si es necesarios), y aplicación de producto impermeabilizante	m2	8,00	$ 25.599,00	$ 204.792,00
11,00	**APARATOS SANITARIOS**				**$ 3.664.085,00**
11,1	Suministro, transporte e instalación de sanitario smart alongado ahorrador de agua - consumo máximo 4,8lt, sistema de accionamiento botón single push, sifón 100% esmaltado, cemento blanco, silicona antihongos, tapón, brida de fijación, soldadura. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 532.256,00	$ 532.256,00
11,2	Suministro, transporte e instalación de lavamanos para incrustar, grifería ultra ahorradora de agua gris perlado palanca, sifón, silicona antihongos. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 351.737,00	$ 351.737,00
11,3	Suministro, transporte e instalación de rejilla piso vanguardista 10x10cm de acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 53.538,00	$ 53.538,00
11,4	Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón liquido 1000ml. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 79.920,00	$ 79.920,00
11,5	Suministro, transporte e instalación de portal papel higiénico. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 58.553,00	$ 58.553,00
11,6	Suministro, transporte e instalación de toallero argolla. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 69.188,00	$ 69.188,00
11,7	Suministro, transporte e instalación de ducha ultra ahorradora sencilla palanca y mezclador de ducha. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 128.203,00	$ 128.203,00
11,8	Suministro, transporte e instalación de jabonera de ducha. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 74.466,00	$ 74.466,00
11,9	Suministro, transporte e instalación de divisiones en vidrio templado espesor 8mm de baño aproximadamente de1,65x2m corrediza con elementos de fijación en acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 2.316.224,00	$ 2.316.224,00
12,00	**MESONES**				**$ 3.048.618,00**
12,1	Suminsitro, transporte e instalación de mesón en quarztone arenoso extra 20mm de espesor y brillado o similar, ancho de 0,6m con faldón hacía la cara frontal de 10cm, salpicadero lateral y posterior de 10cm, viene con el orificio para el lavamanos o poceta. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcto funcionamiento.	m	3,20	$ 952.693,00	$ 3.048.618,00
13,00	**ASEO GENERAL**				**$ 682.992,00**
13,1	Aseo general tanto de la parte interna como externa y donde se hayan realizado actividades para poder ejecutar la obra. (incluye retiro de sobrantes al realizar el aseo)	m2	109,37	$ 5.339,00	$ 583.926,00
13,2	Poda de ramas de arboles de hasta 8m de altura de copa frondosa con motosierra. Incluye la mano de obra, equipos de seguridad, equipos, herramientas y acarreo interno del material. El transporte y procesamiento de la madera se pagará en su item respectivo	und	1	$ 99.066,00	$ 99.066,00
OFICINA LOCAL SAN PEDRO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				**$ 2.238.345,00**
1,1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,20 m y profundidad aproximada 0,30 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	30,00	$ 30.533,00	$ 915.990,00
1,2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	80,00	$ 6.929,00	$ 554.320,00

1,3	DESCAPOTE A MANO. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio a cinta pegada. Incluye cargue, transporte y botada de material resultante.	m2	6,50	$ 13.477,00	$ 87.601,00
1,4	Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría. Incluye elaboración de planos.	día	1,00	$ 680.434,00	$ 680.434,00
2,00	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				**$ 16.210.055,00**
2,1	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye: retiro de enchape (baldosa, baldosín, arenón, madera, vinilo, granito, concreto, gres, entre otros), guardaescobas, retiro de malla de refuerzo si existe, compresor neumático con martillo, además recuperación de lo materiales aprovechables, cargue, transporte hasta el sitio de acopio indicado por la interventoría y botada de escombros	m2	129,14	$ 35.226,00	$ 4.549.086,00
2,2	Demolición de estructuras en concreto, cargue, transporte, botada de escombros y derecho a botadero, manual o mecánicamente de cualquier resistencia, reforzado o simple y en cualquier tipo de acabado (revoque y enchapes) o losas e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	7,00	$ 114.319,00	$ 800.233,00
2,3	Desmonte de cielo raso en madera y estructura de cielo raso. incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	125,00	$ 6.386,00	$ 798.250,00
2,4	Retiro de instalaciones eléctricas y luminarias existentes. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	gl	1,00	$ 1.683.730,00	$ 1.683.730,00
2,5	Demolición de enchape de pared. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	32,10	$ 11.625,00	$ 373.163,00
2,6	Retiro de puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja; incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría, ancho variables	und	8,00	$ 14.137,00	$ 113.096,00
2,7	Retiro de ventanas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o reja; Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría	und	11,00	$ 14.137,00	$ 155.507,00
2,8	Retiro de aire acondicionado en mal estado. Incluye mano de obra, cargue, transporte y botada	und	2,00	$ 192.549,00	$ 385.098,00
2,9	Desmonte de mobiliario de cocina, muebles y puertas. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y botada con derecho a botadero oficial.	gl	1,00	$ 82.460,00	$ 82.460,00
2,10	Desmonte de poceta en acero inoxidable. Incluye cargue, transporte, botada en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	und	1,00	$ 16.198,00	$ 16.198,00
2,11	Desmonte de escritorios y sillas. Incluye moverlos o trasladarlos a sitio de acopio debidamente envueltos en plástico	und	10,00	$ 21.081,00	$ 210.810,00
2,12	Desmonte y reinstalación de archivadores, consiste en la reubicación de los archivadores en el área documental, corredores y demás oficinas, esto con el fin de redistribuir el espcio acorde con el acuerdo 049 de 2000 Repositorío Normativo Archivo gereneral de la Nación.Incluye resane de pisos.	gl	2,00	$ 42.315,00	$ 84.630,00
2,13	Desmonte de afiches, pancartas, películas en muros y ventanas. Incluye cargue, transporte y botada en los sitios oficiales, además del derecho al botadero	und	2,00	$ 11.043,00	$ 22.086,00
2,14	Retiro y botada de escombros, elementos metálicos, sillas, basura y otros elementos presentes en la entidad. Incluye cargue, transporte y botada de material.	m3	50,00	$ 55.503,00	$ 2.775.150,00
2,15	Demolición mampostería con un espesor hasta 25cm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría; se debe utilizar cortadora para garantizar que los filetes de la demolición queden ortogonales	m2	12,35	$ 13.943,00	$ 172.196,00
2,16	Retiro y selección manual de elementos y/o estructura en madera con aprovechamiento y recuperación de biomasa. Incluye certificado de aprovechamiento y chipeado según aprobación de la interventoría. cargue, transporte y chipeado (certificado) de elementos en madera.	m3	20,80	$ 92.674,00	$ 1.927.619,00
2,17	Apertura y tapado de regatas con mortero 1:5 en mampostería existente sin afectar la estabilidad del elemento constructivo con medios manuales. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	20,00	$ 12.926,00	$ 258.520,00

2,18	Retiro de aparatos sanitarios (sanitarios y lavamanos). Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	2,00	$ 15.141,00	$ 30.282,00
2,19	Retiro de espejos. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	1,00	$ 10.999,00	$ 10.999,00
2,20	Retiro de cortinas. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	12,00	$ 2.296,00	$ 27.552,00
2,21	Desmonte de teja de asbesto cemento existente. La mano de obra incluye los elementos requeridos de protección para el manejo de esta teja. Incluye manejo especial, cargue, transporte y botada especial al sitio permitido de manejo de estos elementos.	m2	125,00	$ 7.884,00	$ 985.500,00
2,22	Desmonte y reinstalación de aire acondicionado. Incluye todos los elementos, equipos y accesorios para su correcto desmonte, reinstalación y puesta en funcionamiento.	und	2,00	$ 311.605,00	$ 623.210,00
2,23	Desmonte de canal y bajante de cualquier material. Incluye la desintalación y el retiro de los elementos, además de todos los equipos y herramientas necesarias para su desmonte.	m	30,00	$ 4.156,00	$ 124.680,00
3,00	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**$ 9.222.123,00**
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Además, del transporte, cargue, botada de material y derecho a botadero. No incluye entibado. Su medida será en el sitio	m3	51,21	$ 72.544,00	$ 3.714.978,00
3,2	LLENOS EN ARENILLA compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	48,12	$ 114.455,00	$ 5.507.145,00
4,00	**CUBIERTA**				**$ 35.403.936,00**
4,1	Suministro, transporte e instalación de cubierta Teja Termoacústica trapezoidal Blanco o verde (lámina metálica con recubrimiento de asfalto, foil de aulimnio y recubrimiento de color). Incluye los caballetes y remates requeridos, además de los accesorios para su debida instalación.	m2	7,00	$ 92.354,00	$ 646.478,00
4,2	Construcción y montaje de estructura metálica con perfileria tipo PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, fachada, rampas o áreas de circulación metálicas, según plano. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Incluye ensayos a soldaduras, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	302,70	$ 12.080,00	$ 3.656.561,00
4,3	Suministro, transporte e instalacion de canal PVC para aguas lluvias con medidas aproximadas de ancho 162,3mm por alturas de 142,3mm (parte alta) y 94,9mm (parte baja) con las respectivas uniones, tapas exteriores y uniones a las bajantes. Incluye elementos para fijación a cubierta y todos los demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento	m	31,00	$ 65.019,00	$ 2.015.589,00
4,4	Suministro, transporte e Instalación Bajante PVC de 4" con las respectivas uniones, convertidor de cuadrado a redondo, codos y soportes para su fijación. Incluye el retiro de los bajantes existentes y todos los demás accesorios y elementos para la instalación de uno nuevo.	m	15,20	$ 56.581,00	$ 860.031,00
4,5	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en pvc blanco resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	30,10	$ 66.345,00	$ 1.996.985,00
4,6	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en placa de yeso RH 1/2" resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	110,00	$ 58.218,00	$ 6.403.980,00
4,7	Suministro, transporte e instalación de ruana en lámina galvanizada calibre 24, grafada y soldada, desarrollo mínimo de 0,6m. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte para acabado, sello con material elático tipo poliuretano, andamios, equipos y demás elementos para su correcta instalación.	m	24,48	$ 42.409,00	$ 1.038.172,00
4,8	Suministro, transporte e instalación de cubierta (Teja Termoacústica panel tipo sandwich con aislante en polisocianurato PIR SAFE e:30mm Blanco o verde, calibre 28, lámina interna Foil Vinil Color natural o similar con las mismas caracteristicas o mejores). Incluye los caballetes y remates requeridos, además de los accesorios para su debida instalación, y recubrimiento de color.	m2	125,00	$ 128.474,00	$ 16.059.250,00
4,9	Inmunización de estructura en madera. Incluye el suministro, transporte e instalación de inmunizante de madera (2 capas) para protección contra animales, con acabado a la vista.	m2	125,00	$ 10.616,00	$ 1.327.000,00

4,10	Suministro, transporte e instalación de Vigas de madera aserrada de pino, con acabado cepillado. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	5,00	$ 279.978,00	$ 1.399.890,00
5,00	**REVOQUE, ESTUCO, PINTURA Y ENCHAPE**				**$ 38.345.160,00**
5,1	Preparación de superficie para reparación de humedades. Incluye retiro de revoque hasta la superficie que se requiere impermeabilizar. Se debe dejar la superficie según las indicaciones técnicas del fabricante del impermeabilizante para su correcta aplicación. Incluye, además cargue, transporte y botada con derecho a botadero de los residuos. El impermeabilizante se pagará en su respectivo item	m2	356,80	$ 4.075,00	$ 1.453.944,00
5,2	Aplicación de revoque impermeable 1:3 e=2cm para muros con impermeabilizante integral, sobre muros interiores y exteriores que requieran reparación de humedades, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	356,80	$ 31.832,00	$ 11.357.530,00
5,3	Aplicación de revoque liso 1:4 e=2cm sobre muros que requieran, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante para su correcta instalación. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	272,84	$ 20.970,00	$ 5.721.539,00
5,4	Colocación de estuco acrílico profesional sobre muros interiores revocados, 2 manos mínimo o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea según las recomendaciones del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	629,64	$ 10.909,00	$ 6.868.743,00
5,5	Aplicación de pintura a base de agua en muros interiores con vinilo tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	443,16	$ 13.399,00	$ 5.937.901,00
5,6	Aplicación de pintura en muros exteriores de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	195,80	$ 22.582,00	$ 4.421.646,00
5,7	Colocación de ENCHAPE PARED con caras diferenciadas 30x60cm. o similar. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	32,10	$ 80.494,00	$ 2.583.857,00
6,00	**CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA**				**$ 38.512.426,00**
6,1	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm corrediza. Acabado en pintura electrostática líquida de color negroo gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, rieles, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	5,00	$ 451.460,00	$ 2.257.300,00
6,2	Ventana marco en aluminio y vidrio de 4mm. Acabado en pintura electrostática líquida de color negro o gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	m2	44,60	$ 433.716,00	$ 19.343.734,00
6,3	Mantenimiento de puertas, ventanas y rejas metálicas existentes de dimensiones variables, incluye desmonte y reinstalación, además de pintura anticorrosiva	und	7,00	$ 71.207,00	$ 498.449,00
6,4	Suministro, transporte y colocación de pozuelo en acero inoxidable de 60x40cm, sifón, canastilla, grifería cuello de ganso, abastos con llave metálica y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 262.296,00	$ 262.296,00
6,5	Suministro, transporte e instalación MUEBLE DE COCINA EN FÓRMICA DE 2.40 M PARA EL MODULO INFERIOR contiene: Mueble inferior de cocina de 2.40m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material y/o similar. Manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material. Mueble inferior con seis puertas, dos (2) cajones cubiertero con rieles de extensión total, Contiene patas niveladoras en acero inoxidable.Incluye todos los elementos para su correcta instalación	und	1,00	$ 1.566.982,00	$ 1.566.982,00

6,6	Suministro, transporte e instalación MUEBLE SUPERIOR DE COCINA EN FORMICA DE 2.40M. Contiene: Mueble superior de cocina de 2.40m fabricado en tablero aglomerado MDP de 15mm de espesor, estructura interna en color wood roble natural del mismo material y/o similar. Locero y vasero de 60cm abierto en la base que permite que el agua escurra directamente en el pozuelo.Incluye todos los elementos para su correcta instalación .	und	1,00	$ 1.313.922,00	$ 1.313.922,00
6,7	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja compuesto por dos cuerpos de machimbre plano de ancho 1,0m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.490.348,00	$ 1.490.348,00
6,8	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de 1,0m de ancho y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio esmerilado de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.583.161,00	$ 1.583.161,00
6,90	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 0,8m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.233.953,00	$ 1.233.953,00
6,10	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 0,9m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.378.103,00	$ 1.378.103,00
6,11	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja de ancho 1,0m y altura de 2,1m compuesta por dos cuerpos de vidrio de 4mm, incluye marco, gato hidrádulico, manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 1.522.253,00	$ 3.044.506,00
6,12	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de alta seguridad 1 hoja de ancho 1,2m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 2.148.971,00	$ 2.148.971,00
6,13	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de alta seguridad 1 hoja de ancho 1,0m y altura de 2,1m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.798.951,00	$ 1.798.951,00
6,14	Suminsitro, transporte e instalación de ventana en celosia con marco en alumino y vidrio esmerilado 4mm de aproximadamente 0,7x0,5m, acabado con pintura electrostática liquída de color negro o gris. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, transportes internos, acoples, empaques, chazos, tornillos, con silicona transparente antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 132.379,00	$ 132.379,00
6,15	Suministro, transporte e instalación de mueble en fórmica para baño 0,6x0,5m, con altura de 0,9m mínimo. Fabricado en tablero aglomerado mdp 15mm de espesor, estructura interna en color blanco, puertas del mismo material en color wood roble natural del mismo material o similar, manijas y accesorios en acero, puertas del mismo material, el mueble contiene una división interna, contiene patas niveladoras de acero inoxidable. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcta instalación.	und	1,00	$ 459.371,00	$ 459.371,00
7,00	**MESONES**				**$ 3.048.618,00**
7,10	Suminsitro, transporte e instalación de mesón en quarztone arenoso extra 20mm de espesor y brillado o similar, ancho de 0,6m con faldón hacía la cara frontal de 10cm, salpicadero lateral y posterior de 10cm, viene con el orificio para el lavamanos o poceta. Incluye todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para su correcto funcionamiento.	m	3,20	$ 952.693,00	$ 3.048.618,00
8,00	**PISOS Y ANDENES**				**$ 19.065.356,00**
8,1	Construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye preparación de superficie suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	114,00	$ 24.585,00	$ 2.802.690,00

8,2	Piso en cerámica porcelanato blanco o aura beige de 60x60. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	114,00	$ 96.898,00	$ 11.046.372,00
8,3	Guardaescobas de 6,8cm color negro. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color de enchape, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m	115,00	$ 21.980,00	$ 2.527.700,00
8,4	Construcción de cuneta semicircular en concreto de 21Mpa, desarrollo de 0,30m, espesor de 0,08m. Incluye suministro y transporte de todos los insumos, los equipos, herramientas y mano de obra para su correcta ejecución.	m	29,10	$ 41.718,00	$ 1.213.994,00
8,5	Construcción de Rampa en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno, formaleta, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	10,00	$ 108.107,00	$ 1.081.070,00
8,6	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 MPa pulido, e=0.10m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto y juntas cada 2 metros en sello elastomérico, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y acabado final. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m2	5,00	$ 78.706,00	$ 393.530,00
9,00	**CONCRETOS**				**$ 4.561.399,00**
9,1	Suministro, transporte y construcción de dados de fundación en concreto de 21MPa preparado en obra. Incluye: transporte interno, armado, vaciado, vibrado, desencofrado, curado y protección, formaleta, desmoldante, acero de refuerzo y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. la excavación se pagará en su ítem respectivo.	m3	3,09	$ 709.611,00	$ 2.195.359,00
9,2	Construcción de dinteles y/o sillares de 0.15 m x 0.20 m., en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta, vibrado, curado, mortero 1:4. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo item.	m	60,00	$ 39.434,00	$ 2.366.040,00
10,00	**ACERO DE REFUERZO**				**$ 4.370.818,00**
10,1	Suministro, transporte e instalación de acero figurado Fy=420MPa - 60000Psi, corrugado, incluye transporte con descarga, corte, figuración, alambre de amarre, certificado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	kg	594,75	$ 7.349,00	$ 4.370.818,00
11,00	**MAMPOSTERÍA**				**$ 622.840,00**
11,1	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO DE 15x20x40 cm. ranurado común de perforaciones horizontales, instalado de 0-2m de altura. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	10,00	$ 62.284,00	$ 622.840,00
12,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 40.681.499,00**
12,1	Suministro, transporte e instalación de UPS Bifásico de 5 KVA 208/120V on line, autonomía de 10 min a plana carga. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 7.941.461,00	$ 7.941.461,00
12,2	Suministro, transporte e instalación de Luminaria de emergencia certificada RETIE para cuartos técnicos. Incluye 1 metro de cable encauchetado 3x18 HF FR LS y clavija. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	2,00	$ 114.274,00	$ 228.548,00
12,3	Suministro, transporte e instalación salida de iluminación en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	29,00	$ 210.869,00	$ 6.115.201,00
12,4	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra en muro sobrepuesta en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	5,00	$ 199.857,00	$ 999.285,00
12,5	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble blanca con polo a tierra en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente CABLE 12 AWG TRIPLE FASE AZUL y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	13,00	$ 114.465,00	$ 1.488.045,00

12,6	Suministro, transporte e instalación de tablero Bifásico de 12 circuitos para red regulada sin espacio totalizador, incluye protecciones 8 de 1x20A. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 883.742,00	$ 883.742,00
12,7	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra REGULADA en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	11,00	$ 128.321,00	$ 1.411.531,00
12,8	Suministro, transporte e instalación salida de interruptor SENCILLO en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 2400, interruptor, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	9,00	$ 147.696,00	$ 1.329.264,00
12,9	Suministro, transporte e instalación de luminaria LED 60x60 40W 120V . Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	21,00	$ 171.600,00	$ 3.603.600,00
12,10	Suministro, transporte e instalación de luminaria panel LED redondo de 18W 120V. Para cocina, baños cuarto de aseo, pasillos, etc. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	6,00	$ 35.941,00	$ 215.646,00
12,11	Suministro, transporte e instalación de Acometida antifraude bifásica a TN1 desde punto de conexión 2x4+6+8T, elementos de sujeción, varilla de puesta a tierra 2,4mx5/8" Cu-Cu, caja de inspección 0,3x0,3m, suelo artificial conductivo 15kg, cable de CU 8 desnudos 7m. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	30,00	$ 145.470,00	$ 4.364.100,00
12,12	Suministro, transporte e instalación de cable trensado 3x12 fase roja o fase azul para tomacorrientes desde el tablero hasta la primera toma del circuito. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	70,00	$ 21.507,00	$ 1.505.490,00
12,13	Suministro, transporte e instalación salida para AA en tubería EMT 1", cable 2X10+12T awg Libre de halógenos, con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	3,00	$ 321.191,00	$ 963.573,00
12,14	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica de 12x5cm homologada blanca pintura electrostática, Incluye troqueles triples, alambre de puesta a tierra y marcación retie. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	70,00	$ 86.766,00	$ 6.073.620,00
12,15	Suministro, transporte e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador incluye totalizador de 90A, protecciones según diagrama unifilar, conexión de acometida desde transformador. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 1.356.869,00	$ 1.356.869,00
12,16	Suministro, transporte e instalación de salida de tomacorriente doble con polo a tierra GFCI, incluye cana 2400 aluminio fundido, conectores y soportes de tubería. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 267.909,00	$ 267.909,00
12,17	Suministro, transporte e instalación de acometida desde tn1 hasta UPS y TR12 2x8+6+8T, incluye terminales. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	15,00	$ 58.751,00	$ 881.265,00
12,18	Suministro, transporte e instalación canalización 1x1" tubo pvc1. Incluye excavación y relleno con el mismo material excavado. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	5,00	$ 73.779,00	$ 368.895,00
12,19	Retiro de equipo de voz y datos existente (Equipos cableado), incluye mantenimiento, pintura de elementos metálica. Además, incluye la reinstalación de todos los equipos y el cableado en el mismo lugar de su ubicación inicial y reconexión.	glb	1,00	$ 683.455,00	$ 683.455,00
13,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 3.813.066,00**
13,1	**REDES SANITARIAS**				
13,1,1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	2,00	$ 13.824,00	$ 27.648,00
13,1,2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	6,00	$ 14.690,00	$ 88.140,00
13,1,3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 4". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	7,00	$ 27.954,00	$ 195.678,00
13,2	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED SANITARIA**				
13,2,1	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 1 1/2" y 2". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	5,00	$ 18.073,00	$ 90.365,00

13,2,2	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 4". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 35.060,00	$ 35.060,00
13,3	**REDE DE AGUA POTABLE**				
13,3,1	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	4,20	$ 6.142,00	$ 25.796,00
13,3,2	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2" elevada. Incluye accesorios de fijación necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	29,80	$ 9.284,00	$ 276.663,00
13,4	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED POTABLE**				
13,4,1	Suministro, transporte e instalaciónde punto hidráulico de 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 8.318,00	$ 58.226,00
13,5	**EQUIPOS REQUERIDOS**				
13,5,1	Grupo de presión compuesto por Bomba y variador de frecuencia tipo Easy Pump 0.5HP, Q de 50 lpm y HDT mín de 15 mca (Incluye los accesorios de intalación, incluso válvulas y cheque). Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.360.349,00	$ 1.360.349,00
13,5,2	tanque PEAD de 1000 lt con válvula flotador con sus accesorios. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.059.207,00	$ 1.059.207,00
13,6	**OBRAS ACCESORIAS**				
13,6,1	Construcción caja de registro de 0,6x0,6m, altura entre 1 y 1,4m, concreto, mampostería, pintura, catalizador, mortero, y acero de refuerzo. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta construcción.	und	1,00	$ 595.934,00	$ 595.934,00
14,00	**UNIDADES SANITARIAS**				**$ 4.025.129,00**
14,1	Suministro, transporte e instalación de divisiones en vidrio templado espesor 8mm de baño aproximadamente de1,65x2m corrediza con elementos de fijación en acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 2.316.224,00	$ 2.316.224,00
14,2	Suministro, transporte e instalación de ducha ultra ahorradora sencilla palanca y mezclador de ducha. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 128.203,00	$ 128.203,00
14,3	Suministro, transporte e instalación de jabonera de ducha. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 74.466,00	$ 74.466,00
14,4	Suministro, transporte e instalación de sanitario smart alongado ahorrador de agua - consumo máximo 4,8lt, sistema de accionamiento botón single push, sifón 100% esmaltado, cemento blanco, silicona antihongos, tapón, brida de fijación, soldadura. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 532.256,00	$ 532.256,00
14,5	Suministro, transporte e instalación de lavamanos para incrustar, grifería ultra ahorradora de agua gris perlado palanca, sifón, silicona antihongos. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 351.737,00	$ 351.737,00
14,6	Suministro, transporte e instalación de rejilla piso vanguardista 10x10cm de acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 53.538,00	$ 53.538,00
14,7	Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón liquido 1000ml. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 79.920,00	$ 79.920,00
14,8	Suministro, transporte e instalación de portal papel higiénico. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 58.553,00	$ 58.553,00
14,90	Suministro, transporte e instalación de toallero argolla. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 69.188,00	$ 69.188,00
14,10	Suministro, transporte e instalación de espejo flotado de 3mm o similar h:0.60, ancho:0.60m , la dilatación de los laterales deberán tener un espacio libre de 20 mm , no deben presentar ningún tipo de ondulación o imperfección que distorsionen el reflejo.Con área libre no minima a 10mm a pared. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 117.563,00	$ 117.563,00

14,11	Suministro, transporte e instalación de barra de seguridad de acero inoxidable de 86cm de largo, de diametro entre 9 a 10,5cm y peso de soporte de 200kg. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 243.481,00	$ 243.481,00
15,00	**VARIOS**				**$ 1.368.200,00**
15,1	Aseo general tanto de la parte interna como externa y donde se hayan realizado actividades para poder ejecutar la obra. (incluye retiro de sobrantes al realizar el aseo)	m2	120,00	$ 5.339,00	$ 640.680,00
15,2	Suministro, transporte e instalación de aviso ICA de una medida aproximada de 2,8x0,7m. Incluye el aviso y estructura, además de las herramientas, equipos, insumos y mano de obra requeridos para su correcta instalación. El diseño dependerá de las necesidades y requerimientos de la entidad.	und	1,00	$ 331.256,00	$ 331.256,00
15,3	Poda de ramas de arboles de hasta 8m de altura de copa frondosa con motosierra. Incluye la mano de obra, equipos de seguridad, equipos, herramientas y acarreo interno del material. El transporte y procesamiento de la madera se pagará en su item respectivo.	und	4,00	$ 99.066,00	$ 396.264,00
OFICINA LOCAL ARBOLETES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				**$ 1.577.799,00**
1,1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,20 m y profundidad aproximada 0,30 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	29,39	$ 30.533,00	$ 897.365,00
1,2	Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría. Incluye elaboración de planos.	día	1,00	$ 680.434,00	$ 680.434,00
2,00	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				**$ 13.169.870,00**
2,1	Demolición mampostería con un espesor hasta 25cm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría; se debe utilizar cortadora para garantizar que los filetes de la demolición queden ortogonales	m2	25,44	$ 13.943,00	$ 354.710,00
2,2	Demolición de enchape de pared. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	m2	34,00	$ 11.625,00	$ 395.250,00
2,3	Retiro de ventanas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o reja; Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría	und	1,00	$ 14.137,00	$ 14.137,00
2,4	Retiro de puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja; incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría, ancho variables	und	4,00	$ 14.137,00	$ 56.548,00
2,5	Desmonte muebles, repisas y puertas. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y botada con derecho a botadero oficial.	m2	17,68	$ 17.656,00	$ 312.158,00
2,6	Desmonte de teja de asbesto cemento existente. La mano de obra incluye los elementos requeridos de protección para el manejo de esta teja. Incluye manejo especial, cargue, transporte y botada especial al sitio permitido de manejo de estos elementos.	m2	90,00	$ 7.884,00	$ 709.560,00
2,7	Retiro de aparatos sanitarios (sanitarios, orinales y lavamanos). Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	5,00	$ 15.141,00	$ 75.705,00
2,8	Desmonte de tanques de almacenamiento en cualquier material, incluye accesorios y disposicion a botadero certificado o al lugar establecido por la entidad.	und	1,00	$ 82.193,00	$ 82.193,00
2,9	Retiro de espejos. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	3,00	$ 10.999,00	$ 32.997,00
2,10	Retiro de cortinas. Incluye el cargue, transporte y botada de elementos en los sitios autorizados.	und	8,00	$ 2.296,00	$ 18.368,00

2,11	Desmonte de afiches, pancartas, películas en muros y ventanas. Incluye cargue, transporte y botada en los sitios oficiales, además del derecho al botadero	und	8,00	$ 11.043,00	$ 88.344,00
2,12	Retiro y botada de escombros, elementos metálicos, sillas, basura y otros elementos presentes en la entidad. Incluye cargue, transporte y botada de material.	m3	16,00	$ 55.503,00	$ 888.048,00
2,13	Retiro y selección manual de elementos y/o estructura en madera con aprovechamiento y recuperación de biomasa. Incluye certificado de aprovechamiento y chipeado según aprobación de la interventoría. cargue, transporte y chipeado (certificado) de elementos en madera.	m3	14,68	$ 92.674,00	$ 1.360.454,00
2,14	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye: retiro de enchape (baldosa, baldosín, arenón, madera, vinilo, granito, concreto, gres, entre otros), retiro de malla de refuerzo si existe, compresor neumático con martillo, además recuperación de lo materiales aprovechables, cargue, transporte hasta el sitio de acopio indicado por la interventoría y botada de escombros	m2	23,00	$ 35.226,00	$ 810.198,00
2,15	Desmonte de canal y bajante de cualquier material. Incluye la desintalación y el retiro de los elementos, además de todos los equipos y herramientas necesarias para su desmonte.	m	20,00	$ 4.156,00	$ 83.120,00
2,16	Desmonte de estructura de cubierta en madera. Desmonte de vigas y correas de madera en mal estado, por medios manuales y motosierra, y retiro a lugar de almacenamiento. La disposición final o aprovechamiento, se pagará en su ítem respectivo.	m	119,00	$ 23.207,00	$ 2.761.633,00
2,17	Desmonte de cielo raso en madera y estructura de cielo raso. Incluye la mano de obra para el desmonte y el acarreo interno. El cargue, transporte y procesamiento de la madera se pagará en su item respectivo.	m2	90,00	$ 6.386,00	$ 574.740,00
2,18	Demolición de estructuras en concreto, cargue, transporte, botada de escombros y derecho a botadero, manual o mecánicamente de cualquier resistencia, reforzado o simple y en cualquier tipo de acabado (revoque y enchapes) o losas e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	13,00	$ 114.319,00	$ 1.486.147,00
2,19	Desmonte de escritorios y sillas. Incluye moverlos o trasladarlos a sitio de acopio debidamente envueltos en plástico	und	10,00	$ 21.081,00	$ 210.810,00
2,20	Desmonte y reinstalación de archivadores, consiste en la reubicación de los archivadores en el área documental, corredores y demás oficinas, esto con el fin de redistribuir el espcio acorde con el acuerdo 049 de 2000 Repositorío Normativo Archivo gereneral de la Nación.Incluye resane de pisos.	gl	1,00	$ 42.315,00	$ 42.315,00
2,21	Apertura y tapado de regatas con mortero 1:5 en mampostería existente sin afectar la estabilidad del elemento constructivo con medios manuales. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y de enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	15,00	$ 12.926,00	$ 193.890,00
2,22	Desmonte y reinstalación de aire acondicionado. Incluye todos los elementos, equipos y accesorios para su correcto desmonte, reinstalación y puesta en funcionamiento.	und	3,00	$ 311.605,00	$ 934.815,00
2,23	Retiro de instalaciones eléctricas y luminarias existentes. Incluye cargue, transporte y botada y/o transporte al sitio de disposición final	gl	1,00	$ 1.683.730,00	$ 1.683.730,00
3,00	**CUBIERTA**				**$ 24.202.110,00**
3,1	Suministro, transporte e instalacion de canal PVC para aguas lluvias con medidas aproximadas de ancho 162,3mm por alturas de 142,3mm (parte alta) y 94,9mm (parte baja) con las respectivas uniones, tapas exteriores y uniones a las bajantes. Incluye elementos para fijación a cubierta y todos los demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento	m	28,05	$ 65.019,00	$ 1.823.783,00
3,2	Suministro, transporte e Instalación Bajante PVC de 4" con las respectivas uniones, convertidor de cuadrado a redondo, codos y soportes para su fijación. Incluye todos los demás accesorios y elementos para su debida instalación.	m	27,00	$ 56.581,00	$ 1.527.687,00
3,3	Suministro, transporte y colocación de cielo raso continuo en pvc blanco resistente a la humedad, incluye estructura metálica de acero galvanizado, tornillos y anclajes necesarios para su correcto funcionamiento, la totalidad de los accesorios necesarios para su correcta instalación, y las perforaciones y resane	m2	82,00	$ 66.353,00	$ 5.440.946,00
3,4	Suministro, transporte e instalación de cubierta (Teja Termoacústica panel tipo sandwich con aislante en polisocianurato PIR SAFE e:30mm Blanco o verde, calibre 28, lámina interna Foil Vinil Color natural o similar con las mismas caracteristicas o mejores). Incluye los caballetes y remates requeridos, además de los accesorios para su debida instalación, y recubrimiento de color.	m2	90,00	$ 128.474,00	$ 11.562.660,00
3,5	Suministro, transporte e instalación de ruana en lámina galvanizada calibre 24, grafada y soldada, desarrollo mínimo de 0,6m. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte para acabado, sello con material elático tipo poliuretano, andamios, equipos y demás elementos para su correcta instalación.	m	9,00	$ 42.409,00	$ 381.681,00
3,6	Inmunización de estructura en madera. Incluye el suministro, transporte e instalación de inmunizante de madera (2 capas) para protección contra animales, con acabado a la vista.	m2	90,00	$ 10.616,00	$ 955.440,00

3,7	Suministro, transporte e instalación de Vigas de madera aserrada de pino con sección mínima de 9cmx15cm, con acabado cepillado. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	19,00	$ 51.927,00	$ 986.613,00
3,8	Suministro, transporte e instalación de correas de madera aserrada de pino con sección mínima de 4cmx10cm, con acabado cepillado. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	100,00	$ 15.233,00	$ 1.523.300,00
4,00	**REVOQUE, ESTUCO, PINTURA Y ENCHAPE**				**$ 37.295.415,00**
4,1	Preparación de superficie para reparación de humedades. Incluye retiro de revoque hasta la superficie que se requiere impermeabilizar. Se debe dejar la superficie según las indicaciones técnicas del fabricante del impermeabilizante para su correcta aplicación. Incluye, además cargue, transporte y botada con derecho a botadero de los residuos. El impermeabilizante se pagará en su respectivo item	m2	273,90	$ 4.075,00	$ 1.116.143,00
4,2	Preparación de superficie para reparación de humedades a una altura superior a 2,8m (incluye andamio). Incluye retiro de revoque hasta la superficie que se requiere impermeabilizar. Se debe dejar la superficie según las indicaciones técnicas del fabricante del impermeabilizante para su correcta aplicación. Incluye, además cargue, transporte y botada con derecho a botadero de los residuos. El impermeabilizante se pagará en su respectivo item	m2	103,81	$ 5.414,00	$ 562.027,00
4,3	Aplicación de revoque impermeable 1:3 e=2cm para muros con impermeabilizante integral, sobre muros interiores y exteriores, que requieran reparación de humedades, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	273,90	$ 31.832,00	$ 8.718.785,00
4,4	Aplicación de revoque impermeable 1:3 e=2cm sobre muros interiores, exteriores y losa superior con impermeabilizante integral, cuando se encuentren a alturas de más de 2,8m, que requieran reparación de humedades, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	103,81	$ 36.217,00	$ 3.759.687,00
4,5	Aplicación de revoque liso 1:4 e=2cm sobre muros que requieran, se debe seguir todas la recomendaciones técnicas del fabricante para su correcta instalación. Incluye suministro, transporte de los materiales, sello de fisuras, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	195,29	$ 20.970,00	$ 4.095.231,00
4,6	Colocación de estuco acrílico profesional sobre muros interiores revocados, 2 manos mínimo o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea según las recomendaciones del fabricante. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	573,01	$ 10.909,00	$ 6.250.966,00
4,7	Aplicación de pintura a base de agua en muros interiores con vinilo tipo 1 de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	276,51	$ 13.399,00	$ 3.704.957,00
4,8	Aplicación de pintura en muros exteriores de primera calidad sobre muros revocados y estucados, 2 manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro, transporte de los materiales, preparación de superficie, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	296,49	$ 22.582,00	$ 6.695.337,00
4,9	Colocación de ENCHAPE PARED tipo caras diferenciadas 30x60cm o similar. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	29,72	$ 80.494,00	$ 2.392.282,00
5,00	**CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA**				**$ 14.352.176,00**
5,1	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio 1 hoja compuesto por dos cuerpos de machimbre plano de ancho 0,7m y altura de 1,9m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	2,00	$ 959.484,00	$ 1.918.968,00
5,2	Mantenimiento de puertas, ventanas y rejas metálicas existentes de dimensiones variables, incluye desmonte y reinstalación, además de pintura anticorrosiva	und	2,00	$ 71.207,00	$ 142.414,00
5,3	Suministro, transporte e instalacion de pasamanos en acero inoxidable 304 satinado, calibre 18, con parales en tubería redonda de 1-1/2" y roda-manos o bolillo en tubería redonda de 2", 3 hilos en tubería redonda de ½". Incluye bridas de sujeción para anclaje, tapa-bridas y chazos. Con parales distanciados cada 1m. Incluye la mano de obra y todos los elementos para su correcta instalación.	m	21,22	$ 425.365,00	$ 9.026.245,00

5,4	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de seguridad 1 hoja de ancho 1,0m y altura de 2,0m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.715.613,00	$ 1.715.613,00
5,5	Suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio de seguridad 1 hoja de ancho 0,9m y altura de 2,0m, incluye marco,manija, bisagra, empaque siliconado, contramarco en aluminio, pisavidrio de presión y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cerrar perfectamente sin espacio.	und	1,00	$ 1.548.936,00	$ 1.548.936,00
6,00	**PISOS Y ANDENES**				**$ 4.721.726,00**
6,1	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 MPa pulido, e=0.10m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto y juntas cada 2 metros en sello elastomérico, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y acabado final. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m2	15,00	$ 78.706,00	$ 1.180.590,00
6,2	Construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye preparación de superficie suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	8,00	$ 24.585,00	$ 196.680,00
6,3	Escalera de concreto visto, con losa de escalera y peldañeado de concreto armado, realizada con 15 cm de espesor de concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), preparado en obra, y fundido con medios manuales, y acero (fy=4200 kg/cm²), con una cuantía aproximada de 18 kg/m², quedando visto el concreto del fondo y de los laterales de la losa; Montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado visto con textura lisa en su cara inferior y laterales, en planta de hasta 3 m de altura libre, formado por: superficie encofrante de tablones de madera de pino, amortizables en 10 usos, forrados con tablero aglomerado hidrófugo, de un solo uso con una de sus caras plastificada, estructura soporte horizontal de tablones de madera de pino y estructura soporte vertical de puntales metálicos. Incluso alambre de atar, separadores, líquido desencofrante, para evitar la adherencia del concreto al encofrado y agente filmógeno, para el curado de concretos y morteros	m2	8,00	$ 329.779,00	$ 2.638.232,00
6,4	Piso en cerámica porcelanato beige de 60x60. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes, lechada preparada (boquilla) del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada, preparación de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	8,00	$ 88.278,00	$ 706.224,00
7,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 75.827.925,00**
7,1	Suministro, transporte e instalación de UPS Trifásico de 10 KVA 208/120V on line, autonomía de 10 min a plana carga. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 25.602.093,00	$ 25.602.093,00
7,2	Suministro, transporte e instalación de Luminaria de emergencia certificada RETIE para cuartos técnicos. Incluye 1 metro de cable encauchetado 3x18 HF FR LS y clavija. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	6,00	$ 114.274,00	$ 685.644,00
7,3	Suministro, transporte e instalación salida de iluminación en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	51,00	$ 210.869,00	$ 10.754.319,00
7,4	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra en muro sobrepuesta en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	7,00	$ 199.857,00	$ 1.398.999,00
7,5	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble blanca con polo a tierra en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente CABLE 12 AWG TRIPLE FASE AZUL y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	21,00	$ 114.465,00	$ 2.403.765,00
7,6	Suministro, transporte e instalación de tablero Trifásico de 18 circuitos para red regulada sin espacio totalizador, incluye protecciones 12 de 1x20A.. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	1,00	$ 1.003.362,00	$ 1.003.362,00
7,7	Suministro, transporte e instalación salida de tomacorriente doble con polo a tierra REGULADA en canaleta metálica sobrepuesta , toma corriente y accesorios para fijación y funcionamiento. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	21,00	$ 128.321,00	$ 2.694.741,00
7,8	Suministro, transporte e instalación salida de interruptor SENCILLO en tubería EMT 3/4", con caja rawelt 2400, interruptor, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	11,00	$ 147.696,00	$ 1.624.656,00

7,9	Suministro, transporte e instalación de luminaria LED 60x60 40W 120V . Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	32,00	$ 171.600,00	$ 5.491.200,00
7,10	Suministro, transporte e instalación de luminaria panel LED redondo de 18W 120V. Para cocina, baños cuarto de aseo, pasillos, etc. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	11,00	$ 35.941,00	$ 395.351,00
7,11	Suministro, transporte e instalación de Acometida trifásica a TN1 DESDE TGD 3x1/0+1/0+1/0T, elementos de sujeción. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	5,00	$ 234.328,00	$ 1.171.640,00
7,12	Suministro, transporte e instalación de cable trensado 3x12 fase roja o fase azul para tomacorrientes desde el tablero hasta la primera toma del circuito. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	130,00	$ 21.507,00	$ 2.795.910,00
7,13	Suministro, transporte e instalación salida para AA en tubería EMT 1", cable 2X10+12T awg Libre de halógenos, con caja rawelt 5800, toma corriente, incluye curvas, y accesorios para fijación. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	6,00	$ 321.191,00	$ 1.927.146,00
7,14	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica de 12x5cm homologada blanca pintura electrostática, Incluye troqueles triples, alambre de puesta a tierra y marcación retie. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	140,00	$ 86.766,00	$ 12.147.240,00
7,15	Suministro, transporte e instalación de tablero trifásico de 30 circuitos con espacio para totalizador incluye totalizador de 100A a 200A, protecciones según diagrama unifilar, conexión de acometida desde transformador. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 1.522.830,00	$ 1.522.830,00
7,16	Suministro, transporte e instalación de salida de tomacorriente doble con polo a tierra GFCI, incluye cana 2400 aluminio fundido, conectores y soportes de tubería. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 267.909,00	$ 267.909,00
7,17	Suministro, transporte e instalación de acometida desde tn1 hasta UPS y TR12 2x8+6+8T, incluye terminales. Además, incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	m	20,00	$ 58.751,00	$ 1.175.020,00
7,18	Suministro e instalación de tubo EMT de 1" para ALIMENTADORES de TN1, AL ÁREA DE ATRÁS DE LA OFICINA INCLUYE CURVAS, TERMINALES, UNIONES Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN	m	10,00	$ 141.625,00	$ 1.416.250,00
7,19	Suministro, transporte e instalación de medidor electronico calibrado trifasico Contador HIKING Estatico TRIFA 5 - 100 A, para instalar antes del tablero TN1 para tener medida de consumo, incluye caja de medidor. Incluye todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 666.395,00	$ 666.395,00
7,20	Retiro de equipo de voz y datos existente (Equipos cableado), incluye mantenimiento, pintura de elementos metálica. Además, incluye la reinstalación de todos los equipos y el cableado en el mismo lugar de su ubicación inicial y reconexión.	glb	1,00	$ 683.455,00	$ 683.455,00
8,00	**UNIDADES SANITARIAS**				**$ 2.479.953,00**
8,1	Suministro, transporte e instalación de ducha ultra ahorradora sencilla palanca y mezclador de ducha. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 128.203,00	$ 128.203,00
8,2	Suministro, transporte e instalación de sanitario ahorrador de agua - consumo máximo 4,8lt, sistema de accionamiento botón single push, sifón 100% esmaltado, cemento blanco, silicona antihongos, tapón, brida de fijación, soldadura. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	3,00	$ 337.929,00	$ 1.013.787,00
8,3	Suministro, transporte e instalación de lavamanos para incrustar, grifería ultra ahorradora de agua gris perlado palanca, sifón, silicona antihongos. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 351.737,00	$ 703.474,00
8,4	Suministro, transporte e instalación de rejilla piso vanguardista 10x10cm de acero inoxidable. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	3,00	$ 53.538,00	$ 160.614,00
8,5	Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón liquido 1000ml. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 79.920,00	$ 159.840,00
8,6	Suministro, transporte e instalación de portal papel higiénico. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	3,00	$ 58.553,00	$ 175.659,00
8,7	Suministro, transporte e instalación de toallero argolla. Incluye los accesorios, elementos y equipos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	2,00	$ 69.188,00	$ 138.376,00
9,00	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**				**$ 1.059.207,00**

9,1	tanque PEAD de 1000 lt con válvula flotador con sus accesorios. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.059.207,00	$ 1.059.207,00
10,00	**REDES HIDROSANITARIAS**				**$ 1.324.052,00**
10,1	**REDES SANITARIAS**				
10,1,1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	3,00	$ 13.824,00	$ 41.472,00
10,1,2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	8,00	$ 14.690,00	$ 117.520,00
10,1,3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 4". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	8,00	$ 27.954,00	$ 223.632,00
10,2	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED SANITARIA**				
10,2,1	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 1 1/2" y 2". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	2,00	$ 18.073,00	$ 36.146,00
10,2,2	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc 4". Incluye aparatos, accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	3,00	$ 35.060,00	$ 105.180,00
10,3	**REDE DE AGUA POTABLE**				
10,3,1	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	10,00	$ 6.142,00	$ 61.420,00
10,3,2	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 1/2" elevada. Incluye accesorios de fijación necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	m	10,00	$ 9.284,00	$ 92.840,00
13,4	**APARATOS Y PUNTOS SANITARIOS RED POTABLE**				
10,4,1	Suministro, transporte e instalaciónde punto hidráulico de 1/2". Incluye accesorios necesarios y todos las herramientas, equipos, insumos y mano de obra para su correcta instalación.	und	6,00	$ 8.318,00	$ 49.908,00
13,5	**OBRAS ACCESORIAS**				
10,5,1	Construcción caja de registro de 0,6x0,6m, altura entre 1 y 1,4m, concreto, mampostería, pintura, catalizador, mortero, y acero de refuerzo. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos lo elementos necesarios para su correcta construcción.	und	1,00	$ 595.934,00	$ 595.934,00
11,00	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				**$ 669.813,00**
11,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Además, del transporte, cargue, botada de material y derecho a botadero. No incluye entibado. Su medida será en el sitio	m3	4,50	$ 72.544,00	$ 326.448,00
11,2	LLENOS EN ARENILLA compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	3,00	$ 114.455,00	$ 343.365,00
12,00	**VARIOS**				**$ 510.996,00**
12,1	Aseo general tanto de la parte interna como externa y donde se hayan realizado actividades para poder ejecutar la obra. (incluye retiro de sobrantes al realizar el aseo)	m2	95,71	$ 5.339,00	$ 510.996,00
	TOTAL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO				**$ 797.359.525,00**
	ADMINISTRACIÓN 24%				**$ 191.366.286,00**
	IMPREVISTOS 1%				**$ 7.973.595,00**
	UTILIDAD 5%				**$ 39.867.976,00**
	IVA SOBRE UTILIDAD 19%				**$ 7.574.915,00**
	PRESUPUESTO OBRA				**$ 1.044.142.297,00**

CLÁUSULA CUARTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los

requisitos de ejecución sin superar el 31 de diciembre de 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE ($1.044.142.297,00)** incluido el A.I.U y todos los impuestos a que haya lugar**. CLÁUSULA SEXTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 2225** expedido el 09 de febrero de 2025 expedido por el Grupo de Gestión Financiera del ICA, el cual será afectado de la siguiente manera:

PROYECTO DE INVERSIÓN		**FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTION DEL ICA NACIONAL**			
Código BPIN		**202300000000143**			
CDP No	**RUBRO**	**RECURSO**	**OBJETO**	**VR. CDP**	**VR. AFECTADO**
2225	C-1799-1100-3-53105B-1799016 02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTION DEL ICA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	10 Nación	25PAA-OFN-175-BS Mantenimiento de las oficinas locales ICA en los municipios Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá y Arboletes en Antioquia	$1.080.000.000	**1.044.142.297**
TOTAL	**1.044.142.297**				

CLÁUSULA SEPTIMA - CARGAS TRIBUTARIAS: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, RETEICA, RETEIVA y demás a que haya lugar y este obligado según las disposiciones legales vigentes para tal efecto **CLÁUSULA NOVENA- FORMA DE PAGO:** El **ICA** pagará al contratista el valor de **MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE** (**$ 1.044.142.297,00)**,incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP No. 2225, a través del Grupo de Gestión Financiera con sede en Bogotá D.C. Los pagos serán realizados de la siguiente manera: El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, pagará al contratista, a través del Grupo de Gestión Financiera de la entidad en Bogotá DC, con la presentación de **ACTAS PARCIALES DE OBRA**, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y la interventoría; dichas actas de obra deberán presentarse en EL INSTITUTO, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al corte de ejecución de las obras y las cantidades de obra y, valores consignados en las respectivas actas, son de responsabilidad exclusiva del Interventor del contrato y del Contratista. Los pagos serán realizados **mediante actas parciales de avance de obra, que evidencien por lo menos el diez por ciento (10%) de avance de obra**. Para efectos del último pago, debe presentarse el Acta de Recibo definitivo final de la obra. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, previa validación y cumplimiento de todos los requisitos administrativos y fiscales. **PARAGRAFO SEGUNDO**: Los pagos a que se obliga el Instituto Colombiano Agropecuario ICA en virtud del contrato que se llegue a celebrar, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, una vez se encuentre asignado y aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte de la Dirección del Tesoro Nacional al Instituto. **PARAGRAFO TERCERO:** El contratista deberá entregar toda la documentación exigida por el interventor y/o supervisor cumpliendo con los requisitos exigidos dentro del documento “Procedimiento gestión de pagos presupuestales” vigente durante la ejecución del contrato. Si el Contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. **PARAGRAFO CUARTO:** Finalmente, para la realización del respectivo pago, el contratista adjudicatario del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA OCTAVA– OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A) GENERALES:** Dentro del presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir todas las obligaciones previstas en el contrato a celebrar y de las derivadas de la esencia y naturaleza del Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso vigente durante la ejecución del Contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a: **1.** Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse. **2.** Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones aquí pactadas,

observando en todo momento la Constitución Política y las leyes colombianas. **3.** Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado. **4.** Responder por el cumplimiento y la calidad de los bienes suministrados en el término previsto en el presente contrato y ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables. **5.** Guardar confidencialidad de la información obtenga o requiera conocer para la idónea ejecución del objeto contractual. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo de EL ICA, obligándose desde ya EL CONTRATISTA a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre, ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de estos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles o penales a que haya lugar. **6.** Atender las observaciones y requerimientos que formule EL ICA, en relación con la ejecución del contrato y entregar al interventor del contrato el informe sobre las actividades ejecutadas en los plazos pactados, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto relacionado con el contrato y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera. **7.** Corregir de manera oportuna, sin dilaciones injustificadas y dentro de los plazos que se le otorguen, las inconsistencias y/o requerimientos que el interventor del contrato les solicite con respecto a sus informes presentados. **8.** Informar de inmediato a EL ICA toda irregularidad que observe en el desarrollo del objeto contratado y no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al interventor del contrato, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. **9.** Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos laborales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales. **10.** Efectuar la publicación de los documentos soporte del proceso contractual y la ejecución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y que estén a cargo del contratista, tales como: facturas, informes de ejecución y demás que sean necesarios, para la correcta ejecución del contrato. **11.** Constituir y cargarlas garantías exigidas en el contrato dentro de los términos establecidos en el cronograma, en la plataforma SECOP II. **12.** Cumplir integralmente con el objeto del contrato resultante. **13.** Los bienes y/o servicios objeto de la presente contratación deberán ser de primera calidad y deberán estar acorde con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada. **14.** Constituir las pólizas y los mecanismos de coberturas, en la forma y condiciones pactadas en el contrato. **15.** Cumplir con el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal que se causen debido a la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato. **16.** Cumplir con el plazo de ejecución del contrato pactado. **17.** Cumplir cabalmente con todas las obligaciones, condiciones y modalidades previstas en los estudios previos, el pliego de condiciones, y las relacionadas con la naturaleza de los servicios a prestar, para el cual el contratista empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual. **18.** Actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales. **19.** Indemnizar los perjuicios que cause la mora o el incumplimiento de las obligaciones a su cargo. **20.** Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro. **21.** Sanear los bienes y elementos vendidos en la forma prevista en los artículos 1893 y siguientes del Código Civil (cuando aplique). **22.** Informar con al menos quince (15) días hábiles de antelación cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato. **23.** Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la dependencia contratante**. 24.** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución de este, de conformidad con la Constitución y la Ley. **25.** Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia. **26.** No sobrepasar el presupuesto oficial destinado. **27.**Teniendo en cuenta el Análisis del Sector y considerando principalmente las poblaciones definidas como vulnerables como sus intersecciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, del decreto 1082 de 2015; el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA procederá a exigir la inclusión en la minuta del contrato derivado del proceso que se adelante la siguiente obligación: Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje mínimo del 5%, sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados

anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante al Interventor o supervisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará lo pertinente en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable. **28.** Las demás inherentes al objeto del contrato. **B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** Además de las condiciones y especificaciones técnicas exigidas dentro del **ANEXO No. 01 – ANEXO TÉCNICO** el contratista deberá darles cumplimiento a las siguientes obligaciones: **1.** Cumplir a cabalidad con el Anexo No.1 - Anexo Técnico, los estudios previos, el pliego de condiciones, y la propuesta presentada. **2.** Verificar si existen diferencias entre las cantidades de obra y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las condiciones del sitio donde se llevarán a cabo los trabajos objeto del presente proceso, de lo cual deberá entregar un informe diagnóstico dentro en un término máximo de tres (3) días hábiles, contados a partirde la finalización de la visita realizada. El informe deberá cumplir con los requisitos exigidos en el Anexo 1. - Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas. **3.** Consultar oportunamente y por escrito, cualquier cambio y/o modificación a que haya lugar en el desarrollo de los trabajos LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS PREVIA REVISIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO, en caso contrario esta actividad será asumida por cuenta y riesgo del contratista. **4.** Presentar al interventor del contrato en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato y previo a la suscripción del acta de inicio, el Análisis de Precios Unitarios (APU), en el cual se deberá discriminar como mínimo la cantidad y costo de materiales con su respectivo desperdicio, herramientas, equipos, mano de obra y transporte de materiales en general, requeridos para el desarrollo de cada una de las actividades que conforman el cuadro de presupuesto, los cuales deben cumplir con lo siguiente: i). Materiales y desperdicio. ii). Herramientas y equipos: como herramienta menor, elementos de protección personal EPP, llana, espátula, y demás herramientas y equipos, de acuerdo con la necesidad de cada actividad; iii). Mano de Obra: Cuadrilla o cuadrillas requeridas. Si el contratista omite uno o más insumos, equipo o herramienta en los análisis de precios unitarios, o no incluye los costos de movilización y transporte de materiales o equipo a utilizar, cuando así se requiera, estos costos deberán ser asumidos en obra y así cumplir con las especificaciones técnicas. Elaborar el Cuadro de cuadrillas, según tipo (albañilería, carpintería en madera, pinturas, etc.), señalando su conformación (oficiales, ayudantes, etc.). Se indicará el valor del salario, éste y sus componentes deben ajustarse a lo establecido por la ley, el resultado deberá expresarse en jornal (la remuneración de un día de trabajo) y será trasladado a la casilla de mano de obra en los APU. Las cuadrillas tipo a utilizar deben estar de acuerdo con la actividad a desarrollar para cada actividad. Solo se aceptará una cuadrilla por especialidad en cada APU, es decir no pueden existir 2 o más cuadrillas iguales en un mismo APU, pero si es posible que un APU necesite el empleo de varias cuadrillas de distinto género. EL VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS EN LOS APU DEBERÁ SER REDONDEADO A MÁXIMO DOS DECIMALES, ESTE VALOR DEBERÁ SER IGUAL AL PRESENTADO ENEL CUADRO DE PRESUPUESTO ADJUNTADO A LA PROPUESTA. **5.** Presentar cronograma de obra por capítulos detallado, a partir de los planos, documentos técnicos, las condiciones del sitio, utilizando una aplicación software tipo Project o similar en un diagrama de barra, discriminando en semanas, con el plazo máximo de ejecución establecido por la entidad y dentro de los parámetros propuestos; deberá incluir: la secuencia y duración de cada una de las actividades, indicadas en el formato de cantidades de la propuesta económica, ruta crítica, programación de los trabajos que incluya todas las actividades (capítulos, subcapítulos y los ítems en su totalidad) y programa detallado de personal por actividades. El cronograma de obra se entregará al interventor en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato previa suscripción del acta de inicio, para que posteriormente sea entregado y aprobado por parte de la interventoría. **6.** Cumplir con el sistema de control de calidad del proyecto, documento presentado en la propuesta técnica. **7.** Presentar el levantamiento de la estructura de la cubierta y el informe de cubierta de las cuatro sedes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el ANEXO No.1 - ANEXO TÉCNICO en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **8.** Presentar al interventor del contrato el listado del personal que laborará en el proyecto, el cual deberá contener: Nombre, cédula de ciudadanía, cargo; también debe aportar las certificaciones de afiliación y de pago mes a mes de la seguridad social y durante el periodo del contrato (Pensión, EPS y ARL). Toda persona que labore dentro del proyecto debe estar vinculada a la empresa. **9.** Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio, pruebas que la interventoría solicite

para verificar la calidad de las obras, los materiales y demás elementos instalados en la misma, en laboratorios certificados y aportarse el resultado de esas pruebas donde se identifique el cumplimiento de la calidad requerida (cuando aplique). **10.** Aportar la certificación de acreditación de los laboratorios de ensayo o prueba a los cuales acuda el contratista de obra. La certificación deberá ser entregada en forma previa a que se realicen las pruebas y ensayos respectivos, al interventor del contrato quien deberá aprobar su contenido y que haya sido expedida por un organismo acreditador (para los casos en que aplique). **11.** Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. **12.** Realizar los cambios que sean necesarios cuando los materiales o trabajos realizados no cumplan con las especificaciones requeridas en los anexos técnicos correspondientes y/o las normas técnicas nacionales o internacionales que para el efecto tengan incidencia. Los costos en que se incurra serán a cargo del contratista. Dicho cambio se realizará dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud, previa aprobación de la interventoría. **13.** Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto contractual, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado con carnet y/o por chalecos o uniformes. **14.** Implementar el Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría. **15.** Implementar el Plan de Manejo Ambiental elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría. **16.** Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. **17.** Hacer la limpieza de las zonas aledañas a la obra de manera constante a fin de prevenir posibles daños o accidentes de las personas que transiten por allí. **18.** Disponer de todos los escombros, residuos y demás deshechos, que resulten de realizar las labores propias de la ejecución del contrato. La disposición se realizará en un botadero o escombrera, que expedirá la certificación del material desechado, que debe tener la licencia expedida por la entidad correspondiente; se coordina con el responsable del manejo ambiental de la interventoría. Para lo anterior el contratista presentará debidamente seleccionado el material de desecho a la interventoría, quien determinará si hay residuos a ser reutilizados o deben desecharse definitivamente. **19.** Responder por la protección y conservación de las obras hasta la entrega y recibo en forma definitiva por el interventor del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del Contratista y se hará a satisfacción de la interventoría. **20.** Proveer suficiente personal, herramienta, equipo y trabajar con los turnos necesarios para que el trabajo se realice de acuerdo con el programa de obra aprobado, cuando el contratista se atrase con respecto al programa de obra, el interventor le puede exigir por escrito un plan de contingencia en el que aumente el número de turnos y/o la jornada de trabajo, sin costo adicional para el ICA. **21.** Adecuar las instalaciones que requiera como campamento de obra, bodegas, almacenes, etc., y proveer la vigilancia que éstas requieran. Así mismo, al terminar las actividades contratadas, deberá desmantelar los campamentos provisionales y entregarlos en estado mejor o igual a como se le entregaron. **22.** Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de esta, el personal profesional ofrecido. Si el CONTRATISTA requiere cambiar el personal o profesional propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual al que se retiró, con previa aprobación del interventor del contrato y cumpliendo con lo exigido en el pliego de condiciones. **23.** Asumir los gastos correspondientes a la operación administrativa de la obra tales como útiles de oficina, equipos de cómputo, software, equipos de comunicaciones, planos de trabajo y en generales todos aquellos que requieran para su funcionamiento, los cuales se entienden incluidos en el AIU de su propuesta. **24.** Elaborar y presentar conjuntamente con la interventoría, actas de inicio, parciales y de recibo y liquidación final de obra. **25.** Presentar al interventor informes quincenales del avance de obra, mensuales e informe final de obra en medio magnético. La información mínima que debe contener cada informe se encuentra especificado en el Anexo No.1 Anexo Técnico. **26.** Llevar una memoria diaria o bitácora de obra de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de la obra, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Debe firmarse por el residente de obra y el interventor del contrato. Esta bitácora deberá ser entregada previa suscripción del acta de recibo**. 27.** Asistir a los comités semanales, con el interventor del contrato, que permita a las partes verificar el avance del contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico referente al mismo. Es obligación y responsabilidad del contratista la asistencia a estos comités de seguimiento con los profesionales aprobados de acuerdo con los temas a tratar, en el lugar y hora donde el contratante disponga. **28.** Realizar una presentación en formato digital semanal ante los comités pertinentes, detallando el progreso de la obra en los aspectos financieros, administrativos, de seguridad y salud en el trabajo (SST), así como en los temas ambientales. Esta presentación deberá incluir información fotográfica actualizada y detallada sobre el estado de avance en cada una de estas áreas, proporcionando a los comités una visión integral del desarrollo del proyecto. **29.** Mantener reserva sobre

la información que legalmente lo amerite y que le sea suministrada para el desarrollo del contrato. **30.** Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto. **31.** Documentar todas las solicitudes de cambios que puedan surgir durante la ejecución del proyecto, de forma que se tenga trazabilidad sobre las solicitudes de cambio aprobadas e implementadas, y su impacto en el proyecto. **32.** Cada vez que se realice alguna modificación a las cantidades de las actividades iniciales o se deba ejecutar una obra no prevista, se deberá diligenciar el formato de la entidad y ser aprobado por la entidad. **33.** Medir y monitorear el progreso de las actividades del proyecto en términos de tiempo y presupuesto, usando indicadores cuantificables e informando de cualquier desviación prevista a la interventoría, para implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias que permitan la comprensión del proyecto dentro de la línea de tiempo establecida. **34.** Entregar al interventor las memorias de cálculo, los planos de diseño y los planos récord de obra, los cuales deberán adjuntarse al informe final y serán documentos necesarios para la suscripción del acta de recibo. **35.** Entregar al interventor las fichas técnicas y garantías de los materiales utilizados en la obra o proyecto arquitectónico (cuando aplique). **36.** Reemplazar de manera inmediata por cuenta del contratista aquellas personas, equipos, materiales y/o trabajos que a juicio de la interventoría sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para la buena ejecución del contrato. **37.** Realizar los cerramientos necesarios y tomar las medidas pertinentes para que la obra no afecte la prestación del servicio en la oficina local (cuando aplique). **38.** Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al presente contrato de obra, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas. **39.** Realizar y mantener actualizado el balance de obra, el cual debe contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de obra contratadas, condiciones actualizadas, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los recursos contractuales. Éste deberá ser presentado a la interventoría y la entidad con cada corte de obra o cuando esta lo requiera. **40.** Conceptuar por escrito a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, ambiental, SST y/o jurídica en desarrollo del contrato. **41.** Responder ante el interventor y el ICA todas las observaciones realizadas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial, manejo ambiental de la obra, manejo de personal y las demás inherentes al contrato. **42.** Dar respuesta a todos los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte de la interventoría, el ICA o la comunidad se originen dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de estos. **43.** Mantener en el sitio de las obras la programación de obra, planos de diseño y especificaciones técnicas de construcción actualizadas, así como autorizaciones, licencias y permisos, afiliaciones del personal a la seguridad, los diferentes planes y programas, etc., debidamente validados por la interventoría, en todo caso al inicio de las obras el contratista deberá tener afiliado al sistema de seguridad social todo el personal que tenga parte en la ejecución de estas. **44**. Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de ley, del personal utilizado para la ejecución de la obra, personal administrativo y personal operativo y los demás que se requieran. **45.** Presentar a la interventoría para su aprobación mediante oficio, los soportes y facturas donde se demuestre la necesidad y justificación referente al valor del imprevisto sobre los costos relacionados del AIU; los cuales deben presentar en todos los casos, un descargo y/o soportabilidad que acredite el uso de estos recursos frente al ordenador del gasto. De no allegar la información requerida, o si la misma no está aprobada por la interventoría, no se realizará el pago de dicho concepto. **46.** En ningún caso, el Contratista podrá realizar modificaciones a las obligaciones, cláusulas, cantidades, montos y/o pagos pactados en el Contrato y deberán mantener bajo su riesgo los valores pactados en la Propuesta Económica. Sin embargo, de requerir algún cambio sobre las obligaciones cláusulas, cantidades, montos y/o pagos, deberá realizar la solicitud por escrito a la interventoría, quienes realizarán la evaluación de las respectivas modificaciones contractuales a que haya a lugar. **47.** Cumplir con los ofrecimientos técnicos adicionales contenidos en la propuesta, los cuales hayan sido objeto de puntaje y que como resultado de este se haya logrado la adjudicación. **C) OBLIGACIONES GENERALES AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 1.** Dar cumplimiento a todas aquellas normas legales vigentes que en materia ambiental y sanitaria apliquen. **2.** Obtener y cumplir con los permisos, licencias y autorizaciones ambientales requeridas (cuando aplique). **3.** Entregar Plan de Manejo Ambiental de Obra y el Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), dentro de los cinco (5) días hábiles después de la firma del contrato previa suscripción del acta de inicio, para mitigar los efectos ambientales y en materia de seguridad y salud en el trabajo, conforme a la normatividad legal vigente. El PMA deberá ser aprobado por el Interventor o el Supervisor y el ICA. **4.** Presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST dentro de los cinco (5) días hábiles después de la firma del acta de inicio. **5.** Garantizar el cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental del ICA en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad. **6.** Cumplir con las normas establecidas sobre protección y preservación del medio ambiente y las que las autoridades ambientales competentes expidan. **D) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 1.** Presentar a la interventoría o a la supervisión del contrato, certificado de aprovechamiento y/o disposición final de los Residuos Construcción y

Demolición (RCD), RESPEL, RAEE y residuos industriales, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente. **2.** Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas ambientales establecidas en el anexo técnico establecido por el ICA. **3.** Presentar informe en el primer mes de ejecución del contrato la clasificación de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), RESPEL, RAEE y residuos industriales generados, para así, evidenciar los residuos susceptibles de aprovechamiento y no susceptibles de aprovechamiento. **4.** Disponer de todos los Residuos Construcción y Demolición (RCD), RESPEL, RAEE y residuos industriales que resulten de realizar las labores propias de la ejecución del contrato en sitios de disposición final de RCD autorizadas por las entidades ambientales, que debe tener la licencia expedida por la entidad correspondiente como gestor de RCD. Para lo anterior, el contratista presentará debidamente seleccionado los residuos a la interventoría o a la supervisión, quien determinará si hay residuos a ser reutilizados o se debe realizar la disposición final. **5.** Realizar una presentación en formato digital semanal ante los comités pertinentes, detallando el progreso de la obra en los aspectos financieros, administrativos, de seguridad y salud ocupacional (SST), así como en los temas ambientales. Esta presentación deberá incluir información fotográfica actualizada y detallada sobre el estado de avance en cada una de estas áreas, proporcionando a los comités una visión integral del desarrollo del proyecto. **6.** por escrito a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, ambiental, SST y/o jurídica en desarrollo del contrato. **7.** Responder ante el interventor o el supervisor y el ICA todas las observaciones realizadas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial, manejo ambiental de la obra, manejo de personal y las demás inherentes al contrato. **8.** Al finalizar la obra de construcción, adecuación, demolición y/o de mantenimiento, el contratista deberá cumplir con todas las obligaciones ambientales solicitadas por el ICA. **9.** Cumplir con la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), RESPEL, RAEE y residuos industriales que resulten de realizar las labores propias de la ejecución del contrato conforme a la normatividad ambiental vigente demás y demás normas regionales que regulen el cargue, descargue, transporte y almacenamiento y disposición final. **10.** Realizar la Gestión Integral de los residuos Peligros o desechos peligrosos conforme a lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 Titulo 6 y Decreto 4741 de 2005. **11.** Garantizar que, durante la ejecución del contrato, serán adoptadas e implementadas las normas de higiene, protección y de seguridad industrial, necesarias e indispensables para proteger y evitar riesgos o accidentes a cualquiera de sus trabajadores y a los funcionarios del ICA. **12.** Si existe una diferencia del consumo de agua y/o energía (mayor consumo) con respecto al histórico de consumo en la sede, esta diferencia será cobrada al contratista, la supervisión será el encargado de verificar las diferencias. **CLÁUSULA NOVENA. - OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:** Además de las obligaciones propias de este contrato, el **ICA** se obliga en especial con lo siguiente: **1.** Designar a la persona (funcionario /a) que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera. **2.** Verificar, a través de la supervisión del contrato, el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), Pensión (AFP) y Riesgos Laborales (ARL) y pagar los honorarios que cobre EL CONTRATISTA en la forma establecida en este documento, efectuando las retenciones legales a que haya lugar. **3.** Suscribir, a través de la supervisión del contrato, los documentos y actas que sean necesarios durante el desarrollo del contrato. **4.** Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato. **5.** Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar**. 6.** Suministrar en forma oportuna la información solicitada por EL CONTRATISTA para una excelente ejecución del contrato y resolver las peticiones que le sean presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados en la ley. **7.** Pagar al contratista el valor del contrato en el tiempo y la forma pactada. **8.** Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes**. 9.** Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte**. 10.** Aprobar el Mecanismo de Cobertura de Riesgo a que haya lugar. **11.** Las demás establecidas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA - MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO: EL CONTRATISTA**, **dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato**, se obliga a constituir garantía a través de (i) un contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo, o (iii) garantía bancaria, expedida por un banco o compañía de seguros legalmente establecidos en Colombia autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La garantía cubrirá los riesgos derivados de las obligaciones legales o contractuales, (Atender lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3**.**) para lo cual, el contratista deberá constituir GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL a favor del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con NIT. 899.999.069-7, que ampare los siguientes amparos:

AMPAROS ASEGURABLES			DESCRIPCIÓN
AMPAROS	VALOR ASEGURABLE	VIGENCIA	

Cumplimiento del contrato:	Equivalente al 20% del valor total del contrato	Igual al plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más. Nota: En todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento del Decreto 1082 del 2015.	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.	Equivalente al diez (10%) del valor contrato.	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más	Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.
Estabilidad y Calidad de la Obra	Equivalente al veinte (20%) del valor contrato	Por un término no inferior a cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.	Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista sufrido por la obra entregada a satisfacción. La suficiencia de la garantía, en relación con el tiempo fue modificada en atención al inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto 1082 de 2015, por cuanto se ha observado en procesos anteriores que las aseguradoras no brindan este amparo con vigencia de 5 años, debido a que las actividades que se ejecutan en desarrollo del objeto a contratar no son susceptibles de asegurarse como si se tratara de una obra pública de infraestructura para la cual se concibió la norma. Y en razón a que la obra a ejecutar corresponde a adecuación y mantenimiento y no construcción.
Responsabilidad civil extracontractual (RCE)	**200 SMMLV** para contratos con valor ≤1.500 SMMLV	Durante toda la ejecución del contrato	En caso de prorrogarse el plazo de ejecución, deberá ampliarse la vigencia del amparo por el mismo término. Ocurrido cualquier siniestro, el contratista está obligado a restablecer la cobertura completa, ya sea mediante cláusulas de reposición de valor asegurado o mediante la expedición de un nuevo seguro. De la vigencia de este amparo se dejará constancia en el acto de liquidación del contrato.

El **CONTRATISTA** está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del **CONTRATISTA** o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO:** En cuanto al amparo de estabilidad de la obra y el periodo de garantía el Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El **CONTRATISTA** se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía de cinco (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El **CONTRATISTA** procederá a reparar los defectos dentro de los términos que el **ICA** le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto. Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el **CONTRATISTA** no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el **CONTRATISTA** será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía. Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio del **ICA**, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del **CONTRATISTA** mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Respecto de la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual esta póliza solamente se podrá pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. El **CONTRATISTA** deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de

responsabilidad civil extracontractual. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - DERECHOS DEL CONTRATISTA:** El **CONTRATISTA** tiene derecho a: 1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato. 2. Recibir oportunamente la totalidad de la información de carácter técnico, legal, social, ambiental etc., necesarios para el desarrollo de los trabajos. 3. Tener respuesta oportuna a sus requerimientos necesarios para la ejecución de los trabajos. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA** es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados al **ICA** en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - INDEMNIDAD:** Será obligación del **CONTRATISTA**, mantener al **ICA** indemne de cualquier reclamación, demandas, acciones, legales o casos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA**, durante la ejecución del objeto contratado. En caso de demandas, reclamaciones o acciones legales contra la empresa y que sean responsabilidad del contratista, conforme a lo pactado en este contrato, éste será notificado, obligándose a mantener indemne a la empresa y a responder por dichas reclamaciones y todos los costos que se generen. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - MULTAS:** El **ICA** tendrá la facultad de imponer multas en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 17° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 86° de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el Artículo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018..En virtud del presente Contrato, el **CONTRATISTA** pacta con la entidad la imposición de multas en la cuantía que a continuación se describe, así: 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 2. Por atraso imputable al Contratista en iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada. 3. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 4. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. 5. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. 6. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios u honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a UN (1) SMMLV, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. 7. Se impondrá una multa equivalente a Diez (10) SMMLV cuando el Contratista no adquiera los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1. del documento base. Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a [0.05 SMMLV] por cada día transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento.8. Se causarán multas equivalentes a UN (1) SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del **CONTRATISTA**, sin que estas hayan sido notificadas al **ICA**. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato. Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del **CONTRATISTA**, se causarán las siguientes multas: **CAUSALES:** 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo con el contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas. 3. Si el **CONTRATISTA** no entrega la información completa que le solicite el SUPERVISOR, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el **CONTRATISTA** demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor. 4. Por atraso imputable al **CONTRATISTA** en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el **CONTRATISTA** no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada. 5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida. 7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al **CONTRATISTA** se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. 8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de

esta, al **CONTRATISTA** se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. 9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al **CONTRATISTA** se le impondrá una multa equivalente a 0.05 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las multas son apremios al **CONTRATISTA** para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. En caso de que el **CONTRATISTA** incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de esta, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO**. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al **CONTRATISTA** de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. **PARÁGRAFO CUARTO.** En caso de que el **CONTRATISTA** reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. **PARÁGRAFO QUINTO.** Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO SEXTO.** El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 20% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA- CLÁUSULA PENAL. -** En caso de incumplimiento, multas, sanciones o de declaratoria de caducidad Administrativa, cuando aplique, el **ICA** podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente hasta por el veinte (20%) del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la Entidad contratante y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del Contratista, si los hubiere. La cual se hará efectiva de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el Articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437de 2011), demás normas aplicables, y lo establecido en el procedimiento determinado por la Entidad para dar trámite a los procesos sancionatorios contractuales vigente al momento de dar inicio al procedimiento correspondiente **PARÁGRAFO PRIMERO:** El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. **PARÁGRAFO TERCERO.** Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato**. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES:** En caso de mora o incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por **EL CONTRATISTA** en desarrollo del presente contrato, el ICA queda facultado para iniciar el procedimiento descrito en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 tendiente a determinar el presunto incumplimiento contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO**: **EL CONTRATISTA** autoriza al **ICA** a deducir la suma resultante de la cláusula penal, del valor o saldo del contrato. Una vez constatado por el supervisor del contrato, que el Contratista ha incurrido o está incurriendo en un evento de incumplimiento, pondrá en conocimiento de aquél, el hecho y lo requerirá por escrito, para que dentro del término que se le señale, proceda a poner a disposición del contrato, los elementos necesarios y adelante las actividades que le permitan conjurar la situación que lo puso en condiciones de apremio, con plena aplicación del derecho al debido proceso (Artículo 29 de CN). **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA- CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública como lo son TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN UNILATERALES, DECLARATORIA DE CADUCIDAD, de acuerdo con los Artículos 15,16,17 y 18 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El **CONTRATISTA** es independiente del **ICA**, y, en consecuencia, el **CONTRATISTA** no es su representante, agente o mandatario. El **CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del ICA, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA- INEXISTENCIA DE LA RELACION LABORAL ENTRE EL ICA Y EL CONTRATISTA:** El **CONTRATISTA** ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el **CONTRATISTA**, el personal que éste contrate y el **ICA** no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el

CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el **CONTRATISTA** deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El **CONTRATISTA** solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa del **ICA**. El empleo de tales subcontratistas no relevará al **CONTRATISTA** de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. El **ICA** no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del **CONTRATISTA**. El **ICA** podrá exigir al **CONTRATISTA** la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s). **CLAUSULA VIGÉSIMA - LUGAR DE EJECUCION:** presente proyecto se llevará a cabo en la sede ICA:

LUGAR	DIRECCIÓN
OFICINA LOCAL ARBOLETES	Calle 29 No. 30 – 84, zona urbana del municipio.
OFICINA LOCAL SAN PEDRO DE URABÁ	Coordenadas 8.277896, -76.384144, zona urbana del municipio.
OFICINA LOCAL NECOCLÍ	Coordenadas 8.422358, -76.786614, zona urbana del municipio.
OFICINA LOCAL CHIGORODÓ	Calle 96 No. 101 – 02, zona urbana del municipio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – INTERVENTORIA De conformidad con la Ley 80 de 1993 y dado el objeto contractual, se ejercerá control mediante interventoría externa, la cual es contratada directamente por el **ICA**, atendiendo y cumpliendo con el manual de interventoría y supervisión del **ICA**, en los términos establecidos en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El supervisor y/o interventor deberá verificar que las pólizas que amparan el contrato se encuentren cargadas por parte del **CONTRATISTA** en la plataforma transaccional de SECOP II e informarle al Grupo de Procesos de Selección Contractual para efectos que, una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de plazo y valor del contrato en los términos previamente solicitados al **CONTRATISTA**, proceda con la verificación y aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo; así mismo, operará en caso de que sea solicitada la oportuna modificación de la póliza que amparo la ejecución del contrato en caso de prorroga o adición del valor del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** La ejecución de las obligaciones del contrato podrán suspenderse de manera temporal y parcial o total, únicamente en los siguientes eventos: **A.** Ante la ocurrencia de eventos constitutivos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano, debidamente acreditadas por el contratista con el material probatorio correspondiente, que afecten de manera parcial o total la ejecución de las obligaciones contractuales. **B**. Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al Instituto Colombiano Agropecuario ni deriven mayores costos. La solicitud de suspensión elevada por el contratista invocando alguna de las causales de los literales anteriores, deberá presentarse a la supervisión o interventoría (según corresponda) inmediatamente al presentarse las circunstancias que la originan, quien deberá realizar el análisis correspondiente y emitir concepto de viabilidad técnica, financiera y jurídica, para verificación de la entidad contratante. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La suspensión se hará constar por escrito en acta suscrita por el contratista, supervisor o interventor (según corresponda) y el ordenador del gasto, para la publicidad y trámite correspondiente en la plataforma SECOP II. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El término de suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:** Si llegara a ocurrir un evento de fuerza mayor o caso fortuito que pudiera poner en peligro la estabilidad de la obra, EL CONTRATISTA y supervisor deberán informar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al inicio del suceso al **ICA**, por escrito y usando el medio más expedito. Si una vez estudiado el caso el supervisor concluyen que los daños fueron resultado de un evento de fuerza mayor o caso fortuito, EL CONTRATISTA quedará exento de responsabilidad. En caso de que se requiera la suspensión del contrato deberá suscribirse el Acta correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Manual de supervisión e interventoría y el Manual de contratación de la entidad aplicable. Así mismo, si como resultado de la ocurrencia del evento de fuerza mayor o caso fortuito son necesarias obras adicionales, previo concepto favorable del supervisor y el ICA, se procederá a suscribir una modificación contractual que las contemple conforme al Manual de contratación aplicable, siempre que las mismas se encuentren enmarcadas dentro del objeto y el alcance del contrato. Los costos que se deriven del evento de fuerza mayor o caso fortuito, tales como lucro cesante, pérdida de materiales, equipos y otros elementos de propiedad de EL CONTRATISTA, serán por cuenta de éste, y por consiguiente, deberá tomar las medidas pertinentes para su aseguramiento durante la ejecución del contrato. Si se concluye que no se presentó un evento de fuerza mayor o caso fortuito, todas las reparaciones, construcciones o indemnizaciones a que hubiere lugar deberán ser asumidas por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: LAS PARTES** acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del presente contrato se solucionarán en primera instancia de manera directa entre las partes, acudiendo a los mecanismos de arreglo directo y de conciliación prejudicial ante la

Procuraduría General de la Nación. Fracasada la Conciliación, las acciones que dimanen del presente Contrato y las diferencias que surjan de la ejecución y cumplimiento de este, quedan sujetas a la ley colombiana y a la jurisdicción contencioso-administrativa. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA- CESIÓN**: **EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a personal alguna, natural o jurídica sin previa autorización escrita del **ICA**. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 893 del Código de Comercio, en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ningún tipo de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes sobre la materia que le impidan la celebración de este contrato. Así mismo, declara que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad e incompatibilidad se obliga a informar inmediatamente por escrito y a responder ante el **ICA** y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen y se compromete a ceder el contrato, previa autorización escrita del **ICA**, o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA - DE LA CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Si se llegare a presentar alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del objeto contractual y que evidencie que puede conducir a su paralización, **EL ICA**, por medio de acto administrativo debidamente motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. **PARÁGRAFO PRIMERO*:*** En caso de que **EL ICA**, decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaratoria de caducidad no impedirá que **EL ICA**, tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si se declara la caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley y en el presente contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - PROCEDIMIENTOS PARA LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, IMPOSICIÓN DE MULTAS, CLÁUSULA PENAL, DECLARATORIA DE CADUCIDAD Y DEMÁS SANCIONES CONTRACTUALES:** De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el **ICA** aplicara el procedimiento correspondiente y tendrá la facultad de imponer las multas, declarar la caducidad y/o aplicar la cláusula penal y demás sanciones, mediante acto administrativo, garantizado de debido proceso en el desarrollo de la actuación administrativa correspondiente ; si el **ICA** establece que existe incumplimiento, que amerita la declaratoria de caducidad, la imposición de multa, o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria u otra sanción, las partes pactan que de conformidad con el numeral 3.4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 garantía de cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, hará efectiva la garantía única y su respectivo amparo, entre otras de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA - CADUCIDAD, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL:** Se regirá conforme a lo preceptuado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, así como, lo indicado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA - CONFIDENCIALIDAD:** El **CONTRATISTA** debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del **ICA** o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el **CONTRATISTA** está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad del **ICA** relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que el **ICA** comparta o suministre. 2. Seguir los procedimientos establecidos en el manual de políticas de seguridad de la información el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión. 3. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o clasificada a terceros, que pueda perjudicar al **ICA**. 4. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito del **ICA**. 5. Devolver y entregar toda la información archivada, utilizando la nemotecnia de las tablas de retención documental. 6. Cumplir con el plan de continuidad del negocio el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión. 7. No podrá realizar la interceptación de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009. 8. Indemnización: **EL CONTRATISTA** se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea por mera negligencia o de forma dolosa. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA- DE LA RESPONSABILIDAD CON AUTORIDADES AMBIENTALES:** En el evento que, al **ICA**, le fuere impuesta una multa por la Autoridad Ambiental, con ocasión de la ejecución del presente contrato, por hechos que en los términos de este fuere responsabilidad del **CONTRATISTA** efectuar el pago a nombre de la entidad o en su defecto rembolsar lo pagado. El acto administrativo expedido por la autoridad ambiental, debidamente ejecutoriado, constituirá con el presente contrato título ejecutivo. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA - IMPUESTOS:** Todos los impuestos, retenciones, tasas y contribuciones que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, son a cargo exclusivo del **CONTRATISTA**. En materia de tributos, el **ICA**, practicará las retenciones que establezca la normatividad vigente, sobre las facturas y cualquier suma que constituya ingreso gravado

tributariamente para el **CONTRATISTA**. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** El **CONTRATISTA** se compromete a informar y denunciar ante la entidad contratante y/o a las autoridades correspondientes los hechos constitutivos de corrupción que tuviere lugar dentro de la ejecución del contrato, de conformidad a las reglas previstas en la Ley. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA - SUBCONTRATACIÓN:** El **CONTRATISTA** podrá subcontratar parcialmente la ejecución del contrato con personas naturales o jurídicas que tengan la idoneidad y capacidad para desarrollar la actividad subcontratada. No obstante; de lo anterior, el **CONTRATISTA** continuará siendo el único responsable ante el **ICA** por cumplimiento de las obligaciones del Contrato y la celebración subcontratos. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA - CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Sin perjuicio de la acción judicial o administrativa, las partes convienen que en el evento que sobreviniera cualquier controversia con ocasión del presente contrato, se acudirá previamente a los mecanismos de arreglo directo establecidos en los artículos 68 a 70 de la ley 80 de 1993. Asimismo, cualquiera de las partes podrá solicitar a la otra por escrito, la invitación de un tribunal de arbitramiento a fin de resolver las diferencias presentadas debido a la celebración, ejecución, desarrollo, terminación o liquidación del presente contrato. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA - SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Para su ejecución se requiere de: Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y aprobación de los documentos previstos como posteriores a la adjudicación, presentación de correcciones y/o subsanaciones en los términos allí establecidos. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del supervisor, el contratista debe atenderlo en un término no mayor a CINCO (5) días hábiles, so pena de incurrir en causal de incumplimiento del contrato. Una vez se cumpla con lo exigido en el pliego de condiciones, el supervisor emitirá su concepto favorable mediante comunicación dirigida al **CONTRATISTA**, con copia a la entidad. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEPTIMA - DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la ciudad de Bogotá D.C. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA OCTAVA - DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Para efectos legales y fiscales, hacen parte del presente contrato: **a)**. Estudios previos; **b).** Matriz de riesgos**; c).** propuesta económica presentada**. d).** Pliego de condiciones; **e).** Anexos; **f).** CDP No. **2225** expedido el 09 de febrero de 2025 y demás documentos parte del presente proceso de selección expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA NOVENA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará dentro del término de la vigencia del contrato es decir dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del plazo de ejecución computando con ello sus prorrogás, en concordancia con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 019 de 2012. **CLÁUSULA CUATRIGÉSIMA - CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: i) por acuerdo de las partes; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor. **CLÁUSULA CUATRIGÉSIMA PRIMERA - DECLARACIONES: LAS PARTES** declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano. **CLÁUSULA CUATRIGÉSIMA SEGUNDA - NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte del **ICA**, en la Avenida Carrera 20 No. 82 – 20 Edificio Neo Point piso 7 o al correo electrónico contactenos@ica.gov.co, ii) Al Contratista, en la Carrera 77BIS No. 64I-87 y al correo electrónico coordinadordelicitaciones@gmycon.com

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.
El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

Proyectó: Lizeth Judith Chocontá Solano - Abogada Grupo de Gestión Contractual
Revisó: María Camila Gómez Pinilla - Abogado Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Diana Alejandra Martínez Suárez- Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Danny Fabian Guio Muñoz- Coordinador (E) Grupo de Gestión Contractual
Vo.Bo: Jeison Julián Moreno Vargas- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Liliana Sarmiento Alvarado – Asesora Gerencia General